
DEPORTES →18
Selección peruana inició trabajos con miras a las **Eliminatorias**


ENTRETENIMIENTO →20
Angelina Jolie y **Lady Gaga**, figuras del **Festival de Venecia**



www.larepublica.pe

La República

Martes 27.8.2024
Año 43 | Nº 15,571
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

EL WAYKIGATE: NIXON FUE DESTITUIDO POR CASO SIMILAR

Dina Boluarte interfirió con la justicia

→ 2-3

Los audios en los que grabaron a Santiváñez y otros testimonios permiten señalar que la mandataria buscó alterar las investigaciones en su contra y también las que involucraban a su hermano, dijeron especialistas.

La intervención para la neutralización de la Diviac se trataría de un acto netamente político. En tanto, el Estado asumirá el pago de la defensa del ministro Santiváñez.



POLÍTICA →6

Movidas en el gabinete Adrianzén

Se vocean hasta seis cambios ministeriales.

ECONOMÍA →10

Más de 207.000 fonavistas se beneficiarán con reintegro 2



ENTREVISTA →8

Para Omar Awapara, de Transparencia

"Elección del 2026 nos puede polarizar más y llevarnos a la violencia"



SOCIEDAD → 16

Los maestros en lucha

La huelga de hambre que mantienen los profesores en reclamo de atención por parte del Gobierno ingresó a su sexto día en diferentes ciudades del país. Los dirigentes responsabilizaron a las autoridades por el deterioro en la salud de los maestros en ayuno.



MUNDO →17

Fundador de Telegram es arrestado en Francia

Lo acusan de hasta 12 delitos.

El caso Waykigate contra Boluarte



INFORME

Ángel Páez/Doris Aguirre

Los audios de Santiváñez son evidencia contundente para caso contra Dina Boluarte

AUTORÍA PROPIA. No una sino varias veces, la jefa del Estado buscó interferir en las indagaciones fiscales de Los Waykis en la Sombra y los relojes Rolex, pero siempre lo ha negado. Los audios del ministro del Interior confirman la tendencia presidencial de obstruir las investigaciones, de manera personal o por intermedio de su exabogado Mateo Castañeda.

Los audios en los que el ministro Juan Santiváñez afirma que la presidenta Dina Boluarte le solicitó neutralizar hasta en dos ocasiones la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), la unidad policial que apoya las investigaciones del Equipo Especial contra la Corrupción del (Eficcop), confirman el interés que la jefa de Estado ha manifestado en interferir en las indagaciones fiscales en las que está involucrado su hermano Nicanor Boluarte (Los Waykis en la Sombra y la propia mandataria (el caso de los relojes Rolex).

"A mí (la presidenta) Dina (Boluarte) me pidió cerrar la Diviac dos veces. Hasta ayer (lunes 20 de mayo de 2024) me dijo eso", dice Santiváñez en una de las grabaciones que hizo el capitán PNP Junior Izquierdo Yarlequé, un amigo del ministro del Interior que laboraba en la Diviac, durante una cena en el chifa sanborjino Wang Xiang Yuan, el martes 21 de mayo del 2024.

Los audios grabados en el chifa son parte de una secuencia de intentos de la presidenta Dina Boluarte por interferir directamente, o por intermedio de su exabogado Mateo Castañeda Segovia, como lo ha documentado **La República** en varios reportajes de investigación. Fuentes consultadas del Eficcop, así como expertos en materia penal, como el exfiscal Martín Salas y el exprocurador Antonio Maldonado, señalan que los audios en los que Santiváñez menciona un mandato presidencial para "cerrar" la Diviac representan una consistente evidencia de la presunta voluntad de la jefa de Estado de entorpecer las investigaciones sobre Los Waykis en la Sombra y los relojes Rolex que se siguen contra su hermano Nicanor Boluarte y ella misma.

Desde que el 7 de noviembre del 2023, la coordinadora del Eficcop, la fiscal superior Marita Barreto, resolvió iniciar la investigación de Los Waykis en la Sombra, y empezaron los intentos de la mandataria por interferir en el caso en el que está comprendido su hermano. Al principio, lo hizo por intermedio del abogado de Nicanor Boluarte, Mateo Castañeda.

Con la finalidad de tratar de enterarse de la evolución del caso en la Eficcop, Castañeda recurrió a su cliente, el general PNP (r) Carlos Morán, de quien sabía que era muy amigo del entonces jefe de la Diviac, coronel PNP Harvey Colchado Huamaní, y de su brazo derecho, el coronel PNP Walter Lozano Pajuelo. El 8 de febrero de 2023, Morán consiguió que Mateo Castañeda se reuniera con el coronel Walter Lozano. El abogado mencionó que hablaba en nombre de la mandataria Boluarte.

Según fuentes que fueron testigos del encuentro, Castañeda le dijo al coronel Lozano, conocido por el apelativo de Bica: "Mire, coronel, para empezar, la presidenta (Dina Boluarte) lo estima a usted. Lo ve bien. Dice que usted es más confiable que (el coronel PNP Harvey) Colchado. A Colchado no le tiene confianza. 'Ese Bica (Lozano) es un buen muchacho, es más confiable', me ha dicho la presidenta".

Claramente, Mateo Castañeda, en nombre de la jefa de Estado, requirió al coronel Lozano que interfiera en la investigación fiscal, y si lo hacía, ella estaba dispuesta a ascenderlo al grado de general.

"Mire, coronel. En el casito de su hermano (Nicanor Boluarte), no hay nada. Pero ella (Dina Boluarte) está preocupada. (...) Quiero que hables con la doctora Marita (Barreto, coordinadora del Eficcop) para que el caso de Nicanor pase a una fiscalía común y yo me encargo de solucionar el tema. (...) Ella (Dina Boluarte)

FÉLIX CONTRERAS



JOHN REYES



TESTIGOS. Los coroneles PNP Harvey Colchado y Walter Lozano confirmaron que el abogado Mateo Castañeda les hizo ofrecimientos en nombre de la presidenta Dina Boluarte.

te puede ascender antes de que se vaya. ¡No pierda esa oportunidad, coronel (Lozano)! La presidenta lo va a ascender a general. ¡Usted puede ser un flamante general!", señaló Mateo Castañeda al coronel Walter Lozano.

Sin embargo, el abogado Castañeda elevó la apuesta, y solicitó al general Morán que lo contactara con el coronel Harvey Colchado, con quien mantiene una entrañable amistad. Desde el primer momento, intuyendo como profesional de la investigación policial sobre las intenciones de Mateo Castañeda, Colchado reportó al Eficcop sobre el contacto y se convirtió en "agente especial" del equipo de fiscales. Es decir, iba a simular que accedía a las peticiones de Castañeda para obtener información sobre los planes de este.

El 14 de marzo de este año se produjo el primer encuentro de Mateo Castañeda y Harvey Colchado, quien lo estaba registrando todo. Colchado relató que Castañeda sin tapujos lo abordó sobre la situación del caso contra el hermano de la presidenta. "Me pidió que le informe cómo iba la investigación a su patrocinado Nicanor Boluarte (...) Me preguntó por qué no se había admitido el escrito que él había presentado ante el Eficcop para que la investigación contra Nicanor Boluarte sea derivada a una fiscalía anticorrupción. (...) También preguntó: ¿Tienen (el Eficcop) algún colaborador eficaz que ha declarado contra la presidenta Dina Boluarte? Se acordó de que si existiera algo contra la presidenta Boluarte, le informaría (a Castañeda). (...) 'Si no cumples, la presidenta Boluarte lo tomará como una traición'", advirtió Mateo Castañeda al coronel Colchado.

Por supuesto, si accedía, Mateo Castañeda comunicó a Colchado que la presidenta lo premiaría con el ascenso al grado de general.

Castañeda estaba tan confiado en que había reclutado a Colchado para sus objetivos, que organizó una reunión en su despacho de Miraflores, el 25 de marzo de este año, con la presencia de la mandataria Dina Boluarte y su hermano Nicanor Boluarte. Convenció a estos de que tenía bajo control a Harvey Colchado y para probarlo convocó al general Carlos Morán, quien desde su teléfono llamó a Colchado para que filtrara supuestas infidencias sobre la investigación del Eficcop contra Nicanor Boluarte. Colchado se comprometió a ayudar en el caso. Este episodio confirma totalmente que Mateo Castañeda actuaba con conocimiento de la presidenta. Incluso, Harvey Colchado avisó con anticipación a Castañeda, por intermedio de Carlos Morán, sobre el allanamiento a la residencia de Dina Boluarte, el 29 de marzo de este año, en relación con el caso Rolex.

Con motivo de esta investigación fiscal, el 5 de abril de este año, la presidenta Boluarte presentó a Mateo Castañeda como su abogado, lo que confirmó que el letrado actuaba bajo su conocimiento. Poco después, el 13 de abril, Colchado fue destituido como jefe de la Diviac. Sin embargo, Castañeda lo buscó nuevamente, pero esta vez ya no para que interfiera en el caso Los Waykis en la Sombra, sino en el de los relojes Rolex que implica a la presidenta. Esto fue el 30 de abril de este año. Como informó **La República**, basándose en declaraciones de los testigos de la reunión, Castañeda, usando nuevamente el nombre de la presidenta Boluarte, le dijo que ella podía salvarlo del pase al retiro que le espera a fin de año. ¿Qué le pidió a cambio Mateo Castañeda?

Sin tapujos, el abogado de Castañeda le pidió que le consiguiera información para afectar al fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, y al fiscal supremo del caso de los relojes Rolex, Hernán Mendoza Salvador. Castañeda no sabía que cada una de sus palabras las grabó el coronel Harvey Colchado, material que ya entregó al Eficcop para que proceda. Era, sin duda, una amenaza. Castañeda le propuso a Colchado "intercambiar figuritas": si le proporcionaba material contra los fiscales supremos del caso Rolex, lo recompensaría: "¿Sabes cuál es la otra figurita? Los pases al retiro de diciembre. Yo le dije que había entendido todo el mensaje y sabía qué hacer", narró Colchado al Eficcop.

Hay más evidencias de intromisión. El 6 de mayo, el nuevo jefe de la Diviac, el coronel PNP Franco Moreno Panta, fue convocado por la presidenta Boluarte al Palacio de Gobierno. En una evidente intromisión en las actividades de una unidad policial que apoya al Eficcop y a la Fiscalía de la Nación en las investigaciones de los casos Los Waykis en la Sombra y los relojes Rolex, la jefa de Estado hizo preguntas inapropiadas al coronel Moreno.

"¿Por qué usted no ha puesto a disposición al coronel Harvey Colchado a la Dirección de Recursos Humanos (de la Policía Nacional)?", le dijo Boluarte a Moreno, quien le interrogó sobre las labores de la Diviac y el Eficcop: "A veces hay que tener cuidado con lo que uno hace", le dijo la mandataria en tono de advertencia.

El famoso caso Watergate contra el presidente Richard Nixon fue por obstrucción a la justicia y abuso del poder. En el caso Waykigate hay mucha más evidencia en el mismo sentido. ❖



REACCIÓN. Juan Carlos Portugal asegura que Boluarte actuó conforme a ley.

DATOS

- **Defensa.** El abogado de la presidenta Dina Boluarte, Juan Carlos Portugal, descartó que haya interferido en las labores de las autoridades que investigan a 'Los Waykis en la Sombra' y los relojes Roles.

- **Dudoso.** Portugal manifestó, sin presentar pruebas, que los audios de Juan Santiváñez pudieron haber sido "editados o manipulados". En todo caso, deslizó que son responsabilidad de Santiváñez.

- **Elección.** El Ministerio del Interior contrató por S/120.000 al estudio Caro & Asociados, del abogado Carlos Caro Coria, para defender al ministro Santiváñez.

Obstrucción y abuso del poder

- "Según los audios, la presidenta Boluarte está utilizando el poder político para inmiscuirse no solo en la labor funcional de la Fiscalía, sino también en desactivar a la Diviac, que investiga a los hermanos Boluarte", afirmó el exfiscal anticorrupción Martín Salas.
- "Los audios de Santiváñez son una evidencia muy contundente que demuestra que hay un plan de acciones dirigidas a obstruir la acción de la justicia y buscar la impunidad en un caso que compromete directamente tanto al hermano de la presidenta como a ella misma", señaló el exprocurador anticorrupción Antonio Maldonado.

EDITORIAL

EN DEFENSA DEL MIMP

La anunciada fusión con el Midis es un retroceso indudable.

La anunciada fusión del Ministerio de Inclusión Social con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables tiene todo el aspecto de tratarse de una nueva embestida del rancio conservadurismo que hoy nos gobierna.

Es indiscutible que también esta anunciada fusión representa muchos pasos atrás respecto de lo que medianamente se ha avanzado en este siglo en la agenda política en relación con la mujer. No solo se trata de derechos civiles, sino de una renovación de los compromisos del Estado en procura de la representación política, social y económica de las mujeres en condiciones de igualdad, paridad y equidad.

La presencia de las mujeres en todos los espacios públicos, privados, académicos, etc. no ha sido regalada ni concedida sino obtenida por efecto de la permanente movilización de ellas mismas, que irrumpieron en el sistema productivo hasta convertirse ahora en una fuerza indispensable para el desarrollo.

Dicho esto, ¿en qué momento se cruza la agenda de las mujeres, que ahora corresponde a cada vez mayores reclamos de inclusión e igualdad, con una política social destinada a los más pobres, a los más vulnerables, sin importar el género sino su condición extrema que demanda la intervención inmediata del Estado?

Si el Mimp no existiera, habría que inventarlo.

Es cierto que la pobreza tiene rostro de mujer en el Perú y en otros países. Y también es inequívoco decir que todas las políticas de desarrollo -los ODS- tienen a la mujer como un actor y un beneficiario indudable. Sin embargo, los índices de inseguridad en los que las tasas de feminicidio son cada vez mayores, la menguada participación política, la igualdad salarial por igual trabajo, todo ello compone una agenda que un ministerio como el Midis está incapacitado para enfrentar.

Por eso demandamos que se mantenga el Mimp como ente rector de las políticas destinadas específicamente a la mujer con un abordaje más integral y sistémico y una propuesta más renovada. Si el Mimp no existiera, habría que inventarlo.

OBSERVADOR

EL CAFÉ, LA MÁXIMA TAZA


Mirko Lauer

Este año el Día del Café se ha celebrado con el precio del producto relativamente estable, y la apertura de nuevos cafés al alza. Los peruanos de las ciudades están cada vez más acostumbrados a tomar sus cafés a la europea, como expresos o capuchinos. La esencia del café pasado está muy de salida, al menos en los lugares a donde van los jóvenes y modernos, y donde atienden los baristas, la versión café del barman.

Con 350.000 hectáreas sembradas por todo el país, el cultivo nos hace figurar en las listas mundiales de exportadores (US$1.236 millones el año pasado). En cambio no se le importa mucho, pues el de aquí es de clase mundial y los de afuera, que pueden ser excelentes, son bastante caros. Algunos cafés que sí se importan son los instantáneos, un hábito adquirido en los años 50.

El buen y lucrativo café compite por ser, junto con el cacao y el tabaco, una alternativa comercial viable a la hoja de coca. Hay zonas, como algunas de San Martín, donde esas cosechan han contribuido a mantener a raya a la droga, y lo siguen haciendo. Vender café peruano en el Perú es un buen negocio desde hace mucho tiempo.

Lo que el café no parece haber logrado todavía, en ninguna parte, es reemplazar del todo al alcohol. Lo que sí viene logrando, a toda velocidad en el Perú, es crear una cultura alternativa al trago, con una ubicua red de establecimientos para perseguir el sabor de la *Coffea arabica*, extraído por métodos cada vez más variados y tecnológicos.

El último grito son las cápsulas personales descartables de expreso, que utilizan máquinas especiales, con cafés locales o de fuera. Quienes se lo pueden permitir cada vez más trasladan a su hogares las bellas máquinas de las cafeterías, que suelen ser italianas, y pueden ir desde modestas hasta parecer el tablero de mando de un gran yate.

Es verdad sostenida que con el gusto por el café viene la afición por el lado intelectual, o por lo menos racional de las cosas. Cuando Jorge Eduardo Eielson en un verso de "Librería enterrada" se refiere al "negro a aceite de la sabiduría", es claro que alude a la tinta, pero con igual derecho se podría estar refiriendo al café.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**


Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Firthunands
@fdvillam1

Las políticas conservadoras de la coalición dictatorial que nos gobierna son comparables con las que aplican los talibanes. Así de claro.


Diana Miloslavic
@DianaMiloslavic

Ministro Julio Demartini: las mujeres sostienen los programas sociales con trabajo precario (propinas), trabajo de cuidado no remunerado, no son beneficiarias, cargan en hombros la economía capitalista, no nos engañemos con fusiones innecesarias.


Rafael Belaunde Llosa
@BelaundeRafael

La falta de competencia, la concentración de mercados y la falta de normas que protejan al consumidor son la base de los sistemas mercantilistas. El camino de la libertad es la libre competencia, mercados abiertos y consumidores empoderados. No la pantomima (liberal) que hay ahora.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

La esperanza difiere del optimismo

Jorge Bruce



Hasta hace poco no había leído al filósofo coreano radicado en Berlín, Byung-Chul Han. Encontré por casualidad –si es que esos encuentros son casuales– un libro reciente, en el que se recopilan tres conferencias suyas: una en Leipzig y dos en Portugal. Una de estas, pronunciada en Oporto, se titula 'Sobre la esperanza'. La leí con particular interés, dado que esa mirada parece tan extraña a los ojos de un peruano contemporáneo. Cada día nos trae un nuevo paquete de malas noticias, en su gran mayoría provenientes de lo que seguimos llamando política, pese a que ya es indistinguible de la crónica roja de cualquier medio de comunicación de masas.

Más bien se diría que lo nuestro es un mundo salido de las novelas de Kafka, quien levanta la vista y la enfoca "hacia lo que en apariencia era el vacío". En su libro *K.*, el pensador italiano Roberto Calasso apunta: "K. sabe que hay algo en ese vacío: el Castillo". Quienquiera que haya leído a Kafka, o por lo menos esté enterado del medio ambiente de su obra, sabe que sus laberínticas descripciones del absurdo de la existencia humana se van concretando con ineluctable precisión. Sin encajar en la categoría de lo distópico, sus narraciones se van revelando cada día más precisas. El Castillo es una metáfora universal del poder despótico, ese que se puede hallar en cualquier dictadura o prisión. Como si el mundo –no solo nuestro país– se fuera adaptando a sus intuiciones y descripciones. De ahí que la frase "si Kafka fuera peruano, sería un escritor costumbrista" (atribuida a César Moro o a Jorge Basadre, no he podido autenticar el dato) suene tan apropiada.

Lo anterior no siempre ocurre de buenas a primeras. Los habitantes del Perú sabemos por experiencia que puede cocinarse a fuego lento, tal como lo estamos sufriendo hoy. Al constatar la disparidad de las fuerzas, puesto que la mayoría de poderes del Estado van cayendo en las redes de la corrupción, no hay razón para ser optimistas. De ahí que la huida sea la salida más apreciada por una creciente mayoría de personas. Alfredo Bryce comentó: "En el Perú solo se quedan los que no pueden irse y los cojudos". Y no lo dijo ayer. Es en este punto preciso de máximo estrés que me topé con las conferencias del autor coreano. El título del libro es *La tonalidad del pensamiento*. Alude a la pasión del pensador por la música, en particular por las variaciones Goldberg de Bach, las cuales interpreta –estudió piano dos años para poder hacerlo– cada mañana, antes de ponerse a pensar y escribir.



Tiene sentido esperar que algo bueno suceda (...) Siempre las intentonas de golpe de Estado han terminado mal para sus perpetradores.

En la referida a la esperanza, hace una distinción que me resultó iluminadora. Toma la idea de algo escrito por Václav Havel, cuando estaba preso precisamente en lo más cercano que la realidad pueda estar al Castillo: en la prisión de Praga. Irónicamente, cuando salió libre, ganó las elecciones y pasó a gobernar desde el Castillo, en realidad un conjunto arquitectónico en las alturas de la ciudad, hoy abierto a los turistas. En el calabozo, Havel escribió: "Cuanto más desfavorable sea la situación en la que pongamos a prueba nuestra esperanza, más profunda será esa esperanza. *La esperanza no es lo mismo que el optimismo* (las cursivas son mías). No es la convicción de que algo saldrá bien, sino la certeza de que algo tiene sentido. Independientemente de cómo salga".

Byung Chul-Han comenta: "Havel no se considera a sí mismo ni optimista ni pesimista porque la esperanza es independiente del rumbo que tomen las cosas. La modalidad de la esperanza, añade, citando a San Pablo, es el "aún no". Es la apertura "hacia lo venidero, hacia lo posible, hacia lo nuevo". El espectáculo cotidiano de nuestras desventuras no ofrece muchos asideros para esa espera. Por el contrario, pareciera que todo está perdido y la frase de Bryce nos asigna un casillero lúgubre y frío. Está claro que no todos tenemos el temple de Havel o Gramsci, dos célebres escritores encarcelados. No obstante, el mero hecho de que los que nos gobiernan y pisotean la Constitución en su provecho están encarcelados en sus jaulas privilegiadas, pues no bien se exponen a la mirada pública, reciben merecidos abucheos y agravios.

Tiene, pues, sentido esperar que algo bueno pueda suceder. No sería la primera vez en nuestra historia. Por el contrario, siempre las intentonas de golpe de Estado, sean abruptas o paulatinas, han terminado mal para sus perpetradores. No es descabellado pensar que esta serie pueda repetirse. Si bien es cierto que la angustia y el miedo han desembocado en una reacción estuporosa, nadie puede asegurar que este sea el último capítulo. Vean lo que está ocurriendo en la frontera de Rusia y Ucrania o en las elecciones estadounidenses. Nadie, fuera de algunos visionarios, había previsto estos repentinos cambios de dirección.

Es decir, esto no está concluido y tiene todo el sentido del mundo pensar que puede alterarse el curso de lo que hoy parece una batalla perdida. De cualquier manera, es mil veces preferible pensar que esta prisión no es eterna, que lo contrario. El peor infierno es el de la tortura previa, aquella que nos hace revivir el tormento una y otra vez, antes de que este se apodere definitivamente de nosotros. Cuando ese repudio a esas figuras que están saqueando nuestro Estado se canalice de manera, aquí sí, política, puede que ese sentido que nada tiene de común produzca un cambio que hoy parece remoto o incluso impensable. Aunque no comparto la fe católica del pensador coreano, suscribo su lectura de San Pablo: aún no.

MODO NORTE

CAJAMARCA Y LA AGENDA SOCIOAMBIENTAL PENDIENTE

Cynthia Cienfuegos



A julio de 2024, la Defensoría del Pueblo reportó un total de 6 conflictos activos y latentes en el departamento de Cajamarca. De este total, cinco son de tipo socioambientales relacionados con la actividad minera. El caso más reciente es el conflicto activo registrado en la comunidad de Chetilla, en la provincia de Cajamarca, donde la población demanda el cese de las actividades de exploración de la empresa Colpayoc S.A.C. por la posible contaminación de la cuenca del río Ronquillo, que abastece de agua a gran parte de la población cajamarquina. A la fecha ya se han registrado concentraciones y movilizaciones, e incluso algunos encuentros tensos entre pobladores de las comunidades campesinas involucradas.

Los conflictos sociales y ambientales han configurado la historia de Cajamarca.

En la región, la agenda socioambiental es un tema pendiente. Si bien hoy no tiene la notoriedad mediática que tuvo en años anteriores, las interrogantes en torno al acceso y calidad del agua, a la actividad minera, al desarrollo económico y a la conservación del medio ambiente siguen vigentes. Abordar el tema se vuelve urgente si tenemos en cuenta que la problemática social y ambiental está vinculada a otros desafíos de la región como la pobreza, la seguridad alimentaria, la salud pública, la desnutrición crónica, el cambio climático, entre otros.

Los conflictos sociales y ambientales han configurado la historia de Cajamarca. El tema aún sigue generando polarización y desconfianza en la población. Por ello, es necesario que su discusión trascienda las paredes técnicas e institucionales, y conecte con la ciudadanía del campo y la ciudad, a fin de promover un debate público participativo, transparente y descentralizado. Para lograrlo es fundamental proveer una información oportuna, amigable y objetiva como insumo clave para la toma de decisiones.

Es importante que los actores locales, el Estado, la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil dialoguen desde la pluralidad y desde un enfoque territorial.

DIFUSIÓN



SE AVECINAN CAMBIOS. Dina Boluarte estudia nombrar nuevos miembros del gabinete en medio de la crisis que afronta su Gobierno.

Boluarte evalúa cambiar hasta seis ministros

CRISIS. Fuentes de **La República** en el Ejecutivo informaron que, por ahora, las carteras en la mira son Economía, Mujer, Cultura y Comercio Exterior. A ellos se sumarían dos más. El titular de Justicia, Eduardo Arana, estaría buscando reemplazos.

Diego Quispe Sánchez

Fuentes de **La República** en el Poder Ejecutivo informaron que la presidenta Dina Boluarte evalúa realizar hasta seis cambios en el gabinete ministerial para setiembre de este año.

Los ministros que estarían en la mira para esta decisión serían José Arista (Economía), Leslie Urteaga (Cultura), Elizabeth Galdo (Comercio Exterior) y Teresa Hernández (Mujer).

Faltaría definir quiénes son los otros dos ministros de Estado que entrarían en este grupo.

Las mismas fuentes consultadas manifestaron que los titulares de Educación, Morgan Quero, y de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, se perfilan para reemplazar al primer ministro Gustavo Adrianzén. "Se vienen grandes cambios, y esto se realizaría la próxima semana. Eduardo Arana, ministro de Justicia, está revisando las propuestas para ministros, viceministros y altos funcionarios", contaron.

Este lunes, por la mañana, el ministro de Inclusión Social, Julio Demartini, confirmó que el Ejecutivo viene evaluando cambios en el gabinete, pero no mencionó qué ministerios. "Si hay que ajustar algunas tuercas, hay que tomar esa decisión", dijo a RPP.

REACCIONES

- **Honor y Democracia.** El congresista Héctor Acuña lamentó los audios que involucran a este Gobierno y consideró necesario que haya cambios en el gabinete para que Dina Boluarte siga hasta el 2026.

- **Renovación Popular.** El congresista Diego Bazán advirtió que cualquier injerencia en la Diviac es grave.

El ministro, además, adelantó que se fusionarán dos pares de ministerios. Desde el mes pasado trascendió que el Ejecutivo pretende unir el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Inclusión Social. Demartini evitó dar detalles al respecto.

"Este es un tema integral, no solamente es ver qué ministerios escojo. Sí hay la posibilidad de ver en esta primera etapa las fusiones de ministerios", agregó Demartini.

La última vez que la mandataria cambió a sus ministros de Estado fue en abril de este año en medio del escándalo por el caso Rolexgate, que la involucra a ella y al gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima.

En aquella oportunidad, los ministros cambiados fueron los de Interior, Educación, Desarrollo Agrario, Producción, Comercio Exterior y Turismo, y Mujer.

Audios comprometen al Gobierno de Boluarte

Ahora el escándalo que envuelve al régimen de Dina Boluarte es otro. El último domingo salió a la luz una grabación del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, que compromete al Gobierno en un presunto intento de desactivar la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac).

Es incierto si el Ejecutivo cambiará al ministro Santiváñez. Por ahora, los demás miembros del gabinete ministerial han intentado pasar por agua tibia esta revelación.



"Hay supuestamente un audio (...). En todo caso, hay un Ministerio Público, hay instituciones autónomas y que cumplan su trabajo, luego de eso, ya veremos, eso no está en el campo del Congreso".

Eduardo Salhuana
Congresista de APP



"Las próximas semanas se puede tomar conocimiento y usar los mecanismos que nos otorga la Constitución y el reglamento. Eso no quiere decir que vamos a entorpecer las gestiones del Ejecutivo".

Héctor Ventura
Congresista de FP

Abordado por la prensa, el ministro de Trabajo, Daniel Maurate, evitó responder por este caso. "El ministro ya se pronunció y está en investigación (...). Él tiene que hacer su tarea, mi sector es ver el empleo de los jóvenes. Yo como ministro qué le puedo decir sobre un entredicho", expresó.

Se lavan las manos

Sobre este caso, en el Congreso no hubo una reacción de indignación contra Boluarte y su ministro como si la hubiera habido si se tratase de otro gobierno.

El titular de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana, de Alianza para el Progreso (APP), se lavó las manos, pese a que el Parlamento tiene la función de control político.

"Hay supuestamente un audio y se investigará la veracidad del mismo y eso lo tendrá que ver el Ministerio Público y el ministro (Juan Santiváñez) dirá su versión, se defenderá en la posición que le corresponde. En todo caso, hay un Ministerio Público, hay instituciones autónomas, que cumplan su trabajo, luego de eso ya veremos, eso no está en el campo del Congreso", refirió Salhuana.

Su colega de Fuerza Popular Héctor Ventura aseguró que el Congreso usará todos los mecanismos que le otorga su reglamento y la Constitución. "Eso no quiere decir que vamos a entorpecer las gestiones del Ejecutivo", adelantó. ❖

Fiscal: En juicio a Keiko se cumple la Ley 32108

SOBRE CRIMEN ORGANIZADO. Pérez pide el testimonio de Patricia Benavides, Martín Vizcarra, Stefan Lenz y Aldo Mariátegui.

MARCO COTRINA



NUEVA TESTIGO. La Fiscalía pide el testimonio de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides en el caso Cócteles.

César Romero

El fiscal José Domingo Pérez aseguró que en el juicio a Keiko Fujimori y Fuerza Popular, por el caso Cócteles, se cumplen y podrán probar los nuevos elementos del delito de crimen organizado que señala la Ley 32108.

Pérez hizo está afirmación al sustentar los motivos, por lo que requiere que el Tercer Juzgado Colegiado Penal Nacional escuche a siete nuevos testigos, además de los 1.500 ofrecidos con la acusación penal.

Los nuevos testigos serían la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, el expresidente Martín Vizcarra, el exfiscal suizo Stefan Lenz, el periodista Aldo Mariátegui, el exasesor Iván Manchego, la presunta falsa aportante Angélica Bautista y Chad Papenfuss, subdirector del Departamento de Justicia de EEUU.

"El testigo va a poder demostrar la estructura compleja desarrollada por la organización criminal, la mayor capacidad operativa, el reparto de roles correlacionados entre sí y cómo la organización buscaba tener el control directa o indirectamente en la cadena de valor de un mercado para obtener un beneficio económico", sustentó Pérez.

Lo hizo en referencia al testimonio que pueden ofrecer el expresidente Vizcarra y el exasesor Manchego al haber participado en una reunión "secreta" con Keiko Fujimori, en la que se habló de la ley de los octógonos.

El mismo argumentó utilizó el fiscal para sustentar el testimonio de la exfiscal Benavides Vargas, en relación con una reunión con la congresista Martha Moyano, que habría buscado interferir en la investigación a Fujimori y Fuerza Popular, a cambio de protección en el Congreso.

Fuera de tiempo

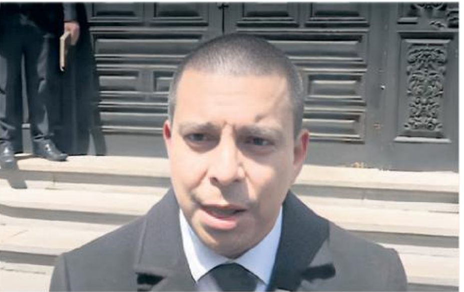
Los abogados de los principales acusados en el caso Cócteles se opusieron a que el tribunal acepte a los nuevos testigos presentados por el fiscal.

Indicaron que los hechos de los que hablarían estos testigos son conocidos desde hace tiempo, por lo que son nuevos y pudieron ser recogidos durante la etapa de investigación.

Además, señalaron, se trata de hechos posteriores a los eventos de la investigación.

La audiencia continuará el 2 de setiembre. Ese día, los jueces podrían decidir si se admiten o rechazan estos nuevos testigos. ❖

Abogado niega que presidenta Boluarte pidiera desactivar la Diviac



DEFENSA. Dina Boluarte niega negociación indebida en Midis.

Luego de participar en la declaración de la presidenta Dina Boluarte ante la Fiscalía por el caso Qali Warma, su abogado Juan Carlos Portugal aclaró que la mandataria no ordenó la desactivación de la División de Investigaciones de Alta Complejidad (Diviac).

Juan Carlos Portugal hizo esta precisión al ser consultados sobre los audios de supuestas conversaciones entre el ministro del Interior y el capitán PNP Junior Izquierdo.

El abogado indicó que la presidenta no tiene la autoridad para intervenir en los procedimientos administrativos de la PNP y puso en duda la autenticidad y fuerza probatoria de los audios del capitán Izquierdo.

Portugal indicó que también es posible que el ministro se haya ufanado utilizando el nombre de la presidenta Boluarte para querer establecer influencia sobre ella.

Anotó que más allá de los audios se debe encontrar evidencias o pruebas que demuestren la supuesta solicitud referida en los audios.

El abogado de la presidenta Boluarte declaró a la salida del Ministerio Público, a donde acudió acompañando a la mandataria para declarar en el caso Qali Warma, durante su gestión al frente del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Anotó que Boluarte acudió a dar su testimonio de manera voluntaria, sin ser citada por la Fiscalía. Anteriormente, ella se había acogido al derecho al silencio en esta investigación.

Según trascendió, la presidenta negó los malos manejos que se le atribuyen en su paso por el Midis. ❖

CONTRATOS

● **MIDIS.** La presidenta Dina Boluarte negó cualquier trato ilícito o favorecimiento en los seis contratos que el consorcio Puma SAC suscribió con Qali Warma en la época en que ella era ministra del Midis, durante el gobierno del expresidente Pedro Castillo.



Nicanor Boluarte

'Los Waykis en la Sombra': fiscal pide control difuso

El fiscal Carlos Ordaya López solicitó al juez Richard Concepción Carhuancho aplicar el control difuso en el caso Los Waykis en la Sombra para declarar inconstitucional la Ley 32108 que establece nuevos elementos para el delito de crimen organizado.

Argumentó que esta norma contraviene la Convención de Palermo y otros tratados internacionales suscritos por el Perú para el combate contra el crimen organizado.

Además, indicó que la Ley 32108 fue aprobada por un Congreso deslegitimado y con el voto de parlamentarios que son investigados por la Fiscalía. ❖

PJ: proyecto legal distrae en lucha contra el crimen



JUSTICIA. Javier Arévalo pide apoyo a Gobiernos regionales.

El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, reiteró que es inconstitucional el proyecto del Congreso para crear una comisión congresal para fiscalizar a jueces y fiscales.

"Varios congresistas y representantes del Ejecutivo lo han rechazado. Esas iniciativas distraen porque hay cosas importantes en el combate a la delincuencia que no se aprueban como la ley de flagrancia", afirmó.

Arévalo se refirió a la iniciativa para fiscalizar desde el Congreso a jueces y fiscales, durante la inauguración y puesta en marcha de la Unidad de Flagrancia Delictiva en Trujillo, la número 12 a nivel nacional y la más grande del país.

"La Unidad de Flagrancia de La Libertad es la más grande y la más equipada; es la joya de la corona, por lo que estoy seguro de que será un éxito en la lucha contra la delincuencia", afirmó. Esta unidad cuenta con cuatro juzgados de investigación preparatoria, tres juzgados unipersonales penales y un juzgado colegiado penal. ❖

Entrevista **Omar Awapara** | Secretario general de la Asociación Civil Transparencia. Politólogo y docente universitario (UPC).

“Las elecciones generales del 2026 nos pueden polarizar mucho y escalar en más violencia”

David Pereda Z.

El secretario general de Transparencia, Omar Awapara, expresó preocupación por la proliferación de partidos y lanza tres propuestas para enfrentar este desafío: elevar la valla en elecciones internas de partidos, incentivar alianzas electorales y que una candidatura presidencial pueda ir con listas congresales de diferentes partidos.



RECOMENDACIONES. Awapara considera que aún hay tiempo para cambiar reglas electorales y llegar mejor al 2026.

—¿Qué pasó ahora que hay muchos más partidos pese al intento de una reforma política?

—Hay una reforma incompleta: muchas recomendaciones de la Comisión de Alto Nivel no se implementaron, y al alterar la reforma hay efectos contrarios. Un elemento muy importante hubiesen sido las PASO (elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias). No está mal tener 60 partidos, hay países que tienen más, pero lo importante es que algunos sean más representativos. Nuestra proliferación tiene que ver con requisitos más sencillos y que no haya filtro. No habría problema si tuviésemos un elemento reductor en elecciones primarias, que no hay.

—¿Qué lectura tiene del rechazo tan duro a las PASO por parte de los políticos?

—Implicaba pérdida de control de las élites partidarias sobre sus cuadros y estructura. Al tumbarse eso, lamentablemente se tiraron abajo el filtro de las elecciones primarias, que era someter a elección previa la verdadera capacidad de adhesión de los partidos políticos.

—¿Ese rechazo es un temor de esas élites a la democracia?

—No, necesariamente. Hay emprendedores de la política que construyen un partido como una empresa y son renuentes a delegar o soltar riendas. Se entiende de algún modo.

—¿Eso significa que ven los partidos como organizaciones que deben tener un dueño?

—No, pero sí hay una intención de que si has construido o intervenido un aparato partidario, no puedas perder el control. Es una decisión egoísta pero racional.

—Crece el desafío: hay bastantes partidos y todos son enanos. ¿Cómo afrontarlo?

—Convive la proliferación de partidos con ausencia de lazos y raíces en la sociedad, lo que nos lleva a una condición democrática en sentido literal: cualquiera, y eso es un incentivo también para el para un aspirante político, tiene chances no muy lejanas a las del fujimorismo, César Acuña o PPC.

—¿Qué corresponde hacer?

—Pensando en la elección del 2026, proponemos devolverle un elemento reductor a las elecciones primarias, que aún existen: todos los partidos políticos deben pasar por un proceso electoral previo a las elecciones generales. Tienen tres opciones: PASO, que nadie hará; elecciones por afiliados, que implica movilizar a todos sus afiliados; y una elección por delegados. Lamentablemente, todos tienen los incentivos para hacer esa elección por delegados, donde unos pocos eligen la candidatura presidencial. Proponemos que allí haya una valla para que sea competitiva y sea evidencia de la capacidad de movilización de los partidos. De lo contrario, no va a haber un filtro, y todos van a poder pasar los requisitos.

—Y luego de las elecciones primarias, ¿qué mejorar?

—Se debe favorecer la formación de alianzas electorales que hoy se encuentran penalizadas por la valla. Para un partido político, mantener su inscripción electoral requiere más o menos el 5% de los votos válidos en la elección general y si van en alianza, se le sube un punto porcentual más por cada partido adicional. Proponemos que la valla electoral se mantenga por igual en 5% para todos, en alianza o sin alianza, como una forma de incentivar su formación.

> “Todos los partidos políticos deben pasar por un proceso electoral previo a las elecciones generales”.

> “Los distintos partidos se agrupan en torno a una sola candidatura presidencial y cada uno va por separado con su lista parlamentaria”.

—¿Qué plantean para mejorar la gobernabilidad?

—Pensando que vamos a elegir un gobierno débil probablemente, una alianza electoral debe poder conducir hacia una coalición por la gobernabilidad.

—¿Y allí tienen una fórmula que viene de afuera?

—Sí, hay una forma que se usó recientemente en México, lo que va ahí son frentes presidenciales. Entonces, los distintos partidos se agrupan en torno a una sola candidatura presidencial y cada uno va por separado con su lista parlamentaria. Así cada candidata presidencial llevó como aliadas a las listas de postulantes congresales de diferentes partidos. Lo que hace atractiva esta propuesta es que cuando se habla de alianzas, uno de los problemas que suele suceder es que no se pone de acuerdo a la gente en la discusión de las listas parlamentarias: que yo quiero el uno, que tú quieres el 2, que dame el 3, que el 4, que dame tantos espacios en la lista. Con un frente tienen la ventaja de que se aglutinan en torno a una sola candidatura presidencial y ya cada uno decide cómo hace su lista. Entonces, se da un doble voto para el ciudadano.

—¿Estas propuestas salen de diálogos, de encuentros con los mismos partidos?

—Exacto, esto no es una mirada académica o de una torre de marfil. Esto lo estamos tomando de entrevistas, encuestas, diálogos que tenemos de manera frecuente con los propios partidos políticos. Yo creo que eso también se ha reflejado en las opiniones que ellos mismos están dando, Salió hace poco Neuhaus, del PPC, de gente del APRA, hay mucha gente que está un poco a favor de esto..., estamos tratando de crear una corriente favorable para que se produzca esto y no se entienda a las alianzas como sinónimo de fujicerronismo o de contubernios o de arreglos no transparentes. Acá en realidad es pensar que esto es favorecer un proceso electoral más limpio y transparente y más claro para la ciudadanía.

—En el Congreso no aparecen estas iniciativas. ¿Cómo se explica?

—Yo creo que el calendario todavía es amplio, así que no hay el sentido de urgencia. Mi sentido de optimismo me dice que hay preocupación todavía por otros aspectos que tienen que ver con la conducción del Gobierno hoy, y que la fecha todavía un poco lejana, porque todavía queda un año para que se convoque. Hay ciertos meses para que se convoquen las elecciones, todavía hay tiempo para algunos cambios. Entonces, creo que las prioridades hoy en agosto del 2024 todavía están enfocadas en otros aspectos y no tanto con la elección general. Creo que conforme nos acerquemos a la fecha de la elección, va a haber un poco más de atención e interés por este tipo de reformas.

—Hay mucho temor respecto del 2026 y hay quienes dicen que va a ser peor. ¿Comparte ese temor?

—Sin duda. Dado el precedente del 2021, nos puede otra vez enfrentar como sociedad y polarizar mucho y hay el temor de que haya un escalamiento en la violencia, incluso, en el proceso. Entonces, ahí hay que estar muy atentos a esos incidentes y hacer que sea una elección como hemos tenido en ocasiones en los últimos años en el Perú. ❖

COLUMNISTA
INVITADO

Nicolás Lynch
DOCTOR EN SOCIOLOGÍA. EXEMBAJADOR Y EXMINISTRO



Conflicto y consenso en el proceso constituyente

Creo que el eje del debate tenido con Omar Cairo se centra en las distintas ideas que tenemos sobre el papel del conflicto y el consenso en el proceso constituyente. Me he esforzado por resaltar que es el conflicto, más específicamente la lucha social, el que impulsa el proceso constituyente. Por eso hablo de proceso, de algo que surge de las entrañas de la sociedad y va tomando cuerpo a partir de la crisis, en nuestro caso de la crisis orgánica –de Gobierno, régimen y Estado– que vivimos. En ese proceso se construye el poder constituyente, desde abajo, desde el reclamo para poner al país en otra orientación. Mi perspectiva es sociológica, reivindica al Alain Touraine de *La voz y la mirada* en la visión de que la sociedad es el "movimiento" y me recuerda en esta perspectiva el libro de Bruce Ackerman *We the People,* sobre el protagonismo del pueblo de los Estados Unidos como poder constituyente a lo largo de su historia constitucional y, ¡ojo!, no solo en su remoto origen en 1787.

La perspectiva de Cairo insiste en los conceptos, los acuerdos y los políticos; pero antes de los hechos y no como parte y consecuencia de ellos. Los conceptos son importantes, ya lo dije, pero no debemos tomarlos como un manual, sino contrastarlos con la realidad cambiante en la que nos movemos. Los acuerdos son necesarios, pero considerarlos una varita mágica responde a una concepción de la política, anclada en el pensamiento liberal, que prioriza los consensos como el camino para alcanzar el orden y la estabilidad de cualquier régimen. Y los políticos, tan venidos a menos entre nosotros, como los grandes actores, cuya inexistencia o debilidad anularía la posibilidad de momento y poder constituyentes.

El ejemplo que cita Cairo, la transición a la democracia de fines de la década de 1970, que llamé por sus consecuencias "transición conservadora" en el libro del mismo que publiqué hace más de 30 años, es excelente para demostrar lo contrario de lo que él señala. Tuve la suerte con mi generación de vivir esas jornadas históricas en primera persona, pero también la oportunidad de hacerlas objeto de investigación algunos años más tarde. En el libro señalado parto por resaltar la causa de la convocatoria a elecciones a una asamblea constituyente por parte del gobierno militar, ya en su "segunda fase" con Morales Bermúdez a la cabeza. Era indudable el deterioro del régimen y su deriva represiva; sin embargo, el detonante de la convocatoria constituyente fue el histórico paro nacional del 19 de julio de 1977 que llevó nueve días más tarde a Morales Bermúdez a la convocatoria a elecciones para la asamblea señalada. Por supuesto que la convocatoria dio pie a todo tipo de conciliábulos entre las fuerzas políticas y de ellas con los militares, llegando a acuerdos parciales que luego se reflejarían en la asamblea; pero fue la lucha social la que llevó a la convocatoria y finalmente a la asamblea, no al revés.

¿Hubo o no un momento constituyente en estas condiciones? Claro que sí, solo que la iniciativa popular para defender los derechos ganados con el velasquismo y poner al país en otra orientación contraria a la contrarreforma de Morales fue cortada por el gobierno militar, tanto vía la represión –casi 5.000 dirigentes sindicales fueron despedidos de sus puestos de trabajo– como por la rápida reacción del régimen convocando a la asamblea constituyente. Desde arriba hubo una mayor capacidad de dirección política, de hegemonía diríamos en términos gramscianos, para señalar una salida, en este caso constituyente a la situación. Las negociaciones posteriores, establecieron una alianza de los militares con los partidos tradicionales, principalmente con el APRA, sellando una salida inclinada a la derecha que controló el resto del proceso hasta instalar la asamblea y aprobar una nueva Constitución, en este caso la carta de 1979.



La perspectiva de Cairo insiste en los conceptos, los acuerdos y los políticos; pero antes de los hechos y no como parte y consecuencia de ellos".



Los desastres constitucionales perpetrados por el Congreso no hacen sino fortalecer mi convicción de que se mantiene el ánimo constituyente en muy importante número de peruanos".

Esto no es óbice para considerar la importancia de los acuerdos en el proceso constituyente y en los procesos políticos más en general, pero no es la "mesa chica" de la política el origen, sino las grandes luchas sociales que permiten llegar a ella y la posterior capacidad de los actores para establecer el liderazgo y la hegemonía respectivos.

Recupero entonces la idea de proceso, de conflicto y de lucha social; para entender a cabalidad el poder y el momento constituyentes, no como membretes, sino, más bien, como construcciones sociales y políticas de los ciudadanos comunes y corrientes en su cotidianidad y con sus lenguajes, que van mucho más allá de la ignorancia que muchas veces se les quiere achacar.

Al respecto, una nota sobre el uso de las encuestas. Cairo cita dos que devaluarían la visión ciudadana sobre la necesidad de un cambio constitucional. Sin embargo, yo cito una, posterior a las que refiere Cairo y que tiene números diferentes. En el sondeo del IEP de noviembre de 2023, un 48% se manifiesta a favor de reformas a la Constitución vigente y un 40% a favor de una nueva Constitución. Sabemos que toda encuesta es una fotografía del momento, pero creo que es mejor mostrar la última información que tengamos al respecto y no la más conveniente a nuestro argumento.



No me queda sino señalar que todos estos intercambios y publicaciones de las últimas semanas y meses, incluyendo las más enconadas defensas del desastre constitucional actual perpetrado por el Congreso de la República, no hacen sino fortalecer mi convicción de que se mantiene el ánimo constituyente en un muy importante número de peruanos y que este volverá a encarnarse en la lucha popular.❖

EL DÓLAR		COMPRA	VENTA
Interbancario Compra: 3,739 Venta: S/3,745	Paralelo	3,739	3,748
	Bancario	3,701	3,787
EURO	Interbancario	3,815	4,520

BOLSAS		ANTERIOR
IGBVL	-0,15	+0,20
ISBVL	-0,15	+0,68
Dow Jones	+0,16	+1,14
Nasdaq	-0,85	+1,47
Londres	+0,48	+0,48

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.516,68	+0,10
Oro Nueva York	US$2.506,80	+1,01
Plata	US$30,29	-0,50
Cobre	US$4,268	+0,04
Petróleo WTI	US$77,19	-0,30

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/10,49
Papa huayro	S/4,07
Cebolla roja	S/3,07
Limón (de bolsa)	S/3,77

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a julio	2,13%
Tasa de interés referencial a agosto	5,50%
PBI (de julio 2023 a junio 2024)	0,90%
UIT	S/5.150
Remuneración min. vital	S/1.025



EN PIE DE LUCHA. Después de más de dos décadas, los exportantes del Fonavi podrán recuperar el dinero que estuvieron ahorrando por casi 20 años.

Medidas a tomar en cuenta

- La devolución se realizará sin ningún costo para el beneficiario en las agencias del Banco de la Nación a nivel nacional, únicamente portando el DNI. Sin embargo, es importante que antes de acercarse a cobrar los fonavistas corroboren que se encuentran en este grupo, ingresando a la página web del Fonavi.
- Los herederos de los fonavistas fallecidos incluidos en el presente grupo de reintegro podrán verificar los requisitos para el cobro de la devolución ante el Banco de la Nación, de acuerdo al vínculo que tenían con el fonavista fallecido.
- Para más información, llamar a la central (01) 640 8655 o a Aló Mac:1800.

Más de 207.000 fonavistas se beneficiarán de reintegro

OTRO PASO. Este es el segundo grupo de las 19 listas del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios. El monto total del dinero a cobrar alcanza los S/519.291.004,31.

Susana Condado T.

A partir de hoy, de acuerdo al artículo 3 de la Resolución Administrativa nº 003-2024/CAH-Ley nº 29625, publicada ayer en el diario oficial *El Peruano*, el segundo grupo de reintegro del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios, desde el primer al decimonoveno grupo de pago, podrá recuperar el dinero aportado. Estamos hablando de 207.470 peruanos que dispondrán de un monto total de S/519.291.004,31, cuyas retribuciones oscilarán entre S/40 y más hasta pasar los S/20.000.

Es así que 8.640 fonavistas recibirán entre S/40 y S/100; 41.848, entre S/101 y S/50; y 38.615, entre S/501 y S/1.000. Mientras que el mayor número de beneficiarios (73.668 fonavistas) accederá a S/4.001 y S/5.000, y solo 15 tendrán más de S/20.000 que cobrar.

Según el artículo 1 del documento, este segundo grupo de reintegro, a diferencia del primer listado, comprendería a los exaportantes que ya han cobrado parcialmente la devolución de sus aportes. Entre ellos se encuentran los fonavistas titulares a partir de los 75 años, los que figuran en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Conadis), los que perciben pensión de invalidez de la ONP y los que tengan alguna enfermedad grave o terminal debidamente acreditada.

Asimismo, también se está considerando a los deudos de los fallecidos de dicho grupo a partir de los 93 años al 31 de agosto del 2024.

Según las directrices de la Comisión Ad Hoc, los familiares de los fonavistas fallecidos no requieren presentar un testamento ni iniciar una sucesión intestada para reclamar los aportes. Este proceso es totalmente gratuito y sigue un orden de prelación establecido. En primer lugar, el cónyugue o conviviente; en segundo lugar, los hijos; le siguen los padres, hermanos y, finalmente, las personas que aparecen en el testamento o la sucesión intestada, si se cuenta con ello.

Justicia social

El Fondo Nacional de Vivienda o Fonavi, creado por el Decreto de Ley n° 22591 en 1979, tuvo como finalidad satisfacer en forma progresiva la necesidad de una vivienda digna para los trabajadores en función de sus ingresos, lo que facilita su acceso.

Sin embargo, si bien el programa tuvo grandes beneficios no solo para los afiliados, sino también para los trabajadores del sector construcción –donde hubo mayor dinamismo por los proyectos en marcha–, la falta de transparencia y la malversación del dinero de los aportantes hicieron que muchos proyectos de vivienda que ya habían iniciado queden incompletos.

En consecuencia a los reiterados problemas del programa, durante el régimen de Alberto Fujimori se inició con la liquidación del mismo, poniéndole fin en 1998 con la suspensión de la captación de los aportes.

Desde entonces, los fonavistas empezaron con una larga lucha para que se les devuelva el dinero con el que habrían estado contribuyendo durante casi 20 años. Y es que, en todo este tiempo, la falta de voluntad política de los Gobiernos, así como la ausencia de un registro histórico para determinar el monto de dinero correspondiente por aportante dilataron el proceso.

Es entonces que, en el 2010, se crea la Comisión Ad Hoc, con el fin de agilizar la devolución de los aportes a los miles de adultos mayores afectados.

S/40 es el monto mínimo que podrían recibir los fonavistas de este segundo grupo de reintegro.

15 exaportantes del Fondo Nacional de Vivienda estarían cobrando más de S/20.000.



"Se está haciendo justicia social luego de 24 años de lucha, lo que permite que casi dos millones de fonavistas puedan recuperar sus aportes. Hoy son 424.000 los que ya están recibiendo su dinero".

Luis Luzuriaga
Presidente de la Comisión Ad Hoc

Luis Luzuriaga, presidente de la Comisión Ad Hoc, recordó que desde la PCM se han puesto trabas para honrar esta deuda social, a tal punto que el primer grupo de reintegro de 75.000 fonavistas debió recibir su dinero a más tardar en marzo. No obstante, se logró iniciar el pago recién en junio.

Bajo ese marco, Luzuriaga resaltó que este es un logro más de la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú.

"Se está haciendo justicia social luego de 24 años de lucha, gracias a la gestión y promoción de las leyes 31173 y 31928, que permiten que casi dos millones de fonavistas puedan recuperar sus aportes. Hoy son 424.000 fonavistas que ya están recibiendo su dinero como pago a cuenta del total de sus aportaciones", puntualizó.

Por su parte, Eduardo Gaytán, jefe de la Subunidad de Orientación y Registro de la Secretaria Técnica de la Comisión Ad Hoc del Fonavi, invocó a los fonavistas a tomar esto con calma y no acercarse todos el primer día para evitar aglomeraciones.

"No es necesario que vayan hoy porque el reintegro permanecerá en el Banco de la Nación. No hay fecha límite", acotó. ❖

La República



UNA PLATAFORMA QUE UNE A PERÚ Y AL GIGANTE DE ASIA



Explora noticias, entrevistas y proyectos que fortalecen las relaciones comerciales, culturales y tecnológicas entre **Perú y China.**

ENFOCADO EN 4 PILARES



Conectividad e Inteligencia



Minería Responsable



Infraestructura Responsable

















VISITA NUESTRA WEB

especial.larepublica.pe/puente-a-china



Contaminación ambiental en La Libertad

Pobladores sufren por la presencia de carboneras en Puerto de Salaverry

POLVO TÓXICO. Pescadores y vecinos de la zona denuncian que el mar está contaminado y que sufren de enfermedades respiratorias. Sus calles y casas lucen cubiertas de polvo negro que dejan caer los camiones que trasladan el mineral hasta el puerto. Por su parte, el gobernador César Acuña asegura que ya cuentan con un terreno disponible para reubicar a las empresas carboneras que operan en ese sector.



INFORME

Sergio Verde | URPI

Calles cubiertas con residuos de carbón, niños y adultos respirando restos de este material, y un mar contaminado por el antracita, así es la vida de los pobladores del distrito de Salaverry, quienes desde hace años vienen soportando la contaminación ambiental ocasionada por las empresas carboneras y transportistas que diariamente trasladan el mineral sin las condiciones debidas.

Pero ¿cuáles son las empresas responsables de esta situación? **La República** llegó hasta la zona afectada y conversó con los pescadores y pobladores, quienes mencionan que la contaminación es considerable y que entre las culpables se encuentran las empresas Juanjo, Susuveca y Archean Andean Anthracite.

"Otro factor que contribuye a la contaminación es el paso de los vehículos que transportan el mineral hacia el puerto".

Pescadores afectados

Fausto Casimiro Polo Cruz, expresidente del gremio de pescadores artesanales del Puerto de Salaverry, expresa su preocupación por el impacto negativo que esta situación tiene sobre el sector pesquero artesanal.

Señala que los operarios de las empresas carboneras realizan la descarga del mineral en los barcos, al aire libre y sin proteger adecuadamente este proceso, lo que conlleva a la dispersión de residuos por acción del viento, lo que trae como consecuencia la contaminación del mar y la muerte de los peces.

"La manera de descargar el carbón es rústica. El mineral lo tiran a un container en el muelle y lo suben mediante unos recipientes. Ellas (empresas carboneras) no hacen ninguna modificación respecto al carbón y todos los pobladores de la ribera y la avenida estamos contaminados", señala Fausto Polo.

Daños a la población

Sin embargo, los pescadores no son los únicos que padecen las consecuencias de la contaminación ambiental. Los pobladores de la zona Costa Verde del centro poblado Miramar, que se ubican entre el límite de los distritos de Salaverry y Moche y que viven frente a la carbonera Juanjo, denuncian que, debido a las operaciones de la empresa, varios adultos mayores sufren de enfermedades respiratorias.

"El carbón nos afecta bastante y por ese motivo sufrimos de tos y dolor de garganta. Desde que llegó esa carbonera (Juanjo) todos nos enfermamos, en especial los niños", cuenta a este diario Mary Florindez Malqui, vecina de la zona.

En esa misma línea, Pedro Gómez, miembro del comité de gestión contra las carboneras, señala que la empresa Juanjo comenzó a operar hace dos años y, desde entonces, las viviendas se han visto afectadas por el polvo generado por el almacenamiento y la descarga del mineral.

"La empresa Juanjo viene operando desde noviembre de 2022. Al principio era algo pequeño, pero se ha expandido. Nuestras paredes están completamente negras, llenas de polvo de carbón", agrega.

De igual la manera, el agua potable y hasta las plantas se han visto afectadas por la contaminación proveniente de las carboneras. "Las plantas están negras y cuando llenamos nuestros baldes con agua, se cubren de polvo de carbón", mencionó Isela Barreno Ángeles, otra afectada.


[2]

"El gerente de Chavimochic ya tiene identificado un terreno grande de entre 200 a 300 hectáreas para reubicar a las carboneras".

Carbón en las calles y casas

Otro factor que contribuye a la contaminación es el paso de los vehículos que transportan el mineral. Uno de los pescadores afectados explica que los vehículos que transportan el carbón no están cubiertos y dejan caer el carbón en el camino, lo que causa la dispersión de partículas que terminan contaminando la ribera y las zonas aledañas del distrito.


[1]


[3]

"El carbón lo transportan en volquetes que apenas son cubiertos con una manta que no protege bien el mineral y termina cayéndose en la pista. Eso no ven las autoridades. Eso perjudica a los salaverrinos", comenta.

Además, las calles, veredas, las casas y hasta la pista se cubren de polvo negro, lo que causa molestias a los pobladores que deben limpiar los interiores de sus viviendas hasta tres veces al día.

"El carbón cubre nuestras casas. Yo tengo que limpiar entre tres a cuatro veces mi casa. Ni siquiera puedo tender mi ropa, porque se ensucia rápidamente", relata Clara Ayala Dávila, una madre de familia que se ve obligada a limpiar varias veces los dos niveles de su vivienda ubicada cerca del puerto para evitar el polvo del mineral.

1. **POLVO NEGRO.** Los pobladores de las zonas vecinas al puerto viven en medio de la polución desde hace varios años.
2. **AL AIRE LIBRE.** Los pescadores denuncian que las carboneras no tienen instalaciones adecuadas.
3. **CONTAMINACIÓN.** Nada escapa del polvo tóxico que cubre el distrito de Salaverry. Ni las plantas ni los animales.

Embarques de mineral van en aumento

Por otro lado, el exdirigente de los hombres de mar Fausto Polo señala que los envíos de carbón han crecido en los últimos años, lo que empeora cada día la situación de salud de los salaverrinos, pues se ven expuestos a una mayor contaminación.

"Cada vez los embarques son más grandes. En Salaverry se realizan entre dos y tres embarques por semana. Es decir, entre 30.000 y 40.000 toneladas en cuatro o cinco días que carga un barco. El traslado del carbón es de día y de noche. La contaminación es grande. Nos están malogrando nuestra salud. Tenemos personas de la tercera edad y niños que tiene carbón en los pulmones", añade.

Abandonados por sus autoridades

Ante esta problemática, el pescador Fausto Polo Cruz informó que en 2023 interpuso una denuncia ante la Fiscalía del Medio Ambiente, explicando que las empresas carboneras están contaminando el agua y aire del distrito. Sin embargo, hasta la fecha no hay ninguna respuesta al respecto, por lo que optó por denunciar a la fiscal Lastenia Acuña Raza por incompetencia ante la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ).

"Yo he presentado un documento ante la ANC porque la fiscal (Lastenia Acuña) no hizo su trabajo y hasta ahora no hay nada. Voy a tener que ir a la Fiscalía del Ambiente y al Ministerio Publico para poder ver qué respuesta me dan. Ellos tienen que darme una respuesta a este problema que ya lleva años", menciona.

Asimismo, señala que las autoridades locales y regionales ya están al tanto de la situación ambiental en Salaverry, pero a pesar de ello prefieren ignorar el problema.

"La contaminación es grande y las autoridades no hacen nada, a pesar de que yo he presentado un informe a la subprefecta distrital, a la subprefecta de Trujillo y al Gobierno regional explicando lo que sucede, pero nadie dice nada", señala.

Polo Cruz recuerda que en 2021 presentó un informe a la exalcaldesa de Salaverry, Mónica Betancourt, para explicarle la situación de la contaminación en la bahía del puerto. Además, el gremio de pescadores se reunió en tres ocasiones con el gobernador César Acuña Peralta, quien se comprometió a emitir una ordenanza que exigiera la circulación de volquetes encapsulados; sin embargo, esa promesa no se llevó a cabo.

Reubicación de carboneras

Por su parte, el gobernador regional de La Libertad, Cesar Acuña Peralta, dijo que, en su calidad de autoridad, ya consiguió un terreno de más de 200 hectáreas ubicado en la provincia de Ascope, alejado de la ciudad, donde las empresas carboneras pueden operan con normalidad y sin perjudicar a la población porteña ni al mar de Salaverry.

"El gerente de Chavimochic ya tiene identificado un terreno grande de entre 200 a 300 hectáreas para reubicar a las carboneras. Nosotros ya hemos buscado una solución, y la solución es decirles a estos señores (dueños de las empresas carboneras) que ya tienen un espacio donde hacer su actividad; pero tampoco podemos desterrarlos. Lo que debemos hacer es brindarles la oportunidad de seguir trabajando en lugares adecuados y sin provocar contaminación ambiental", aseveró la autoridad.

STI: otra empresa que contamina

Según los pescadores de la zona, Salaverry Terminal Internacional (STI), terminal del norte de La Libertad, donde decenas de vehículos descargan el mineral del carbón, es otro de los responsables de la contaminación.

Fausto Polo Cruz revela que en el 2021 envió un oficio al gerente general de la empresa privada Salaverry Terminal Internacional (STI), Diego Casinelli Montero, para exigirle un cambio en su propuesta de transporte del mineral, ya que estaba generando contaminación en el aire y agua.

Sin embargo, no recibió respuesta a su solicitud y, en cambio, obtuvo el término del apoyo que esta empresa daba para el desembarcadero pesquero artesanal.

Vehículos encapsulados

Pero ¿qué hacer para frenar este problema? Frente a la contaminación ambiental causada por el carbón, Fausto Polo Cruz, exdirigente de los pescadores artesanales, exige que las empresas carboneras modifiquen su forma de transportar el mineral. Mientras que los pobladores piden la expulsión de las empresas carboneras.

"Estas carboneras deben utilizar vehículos encapsulados y, en el muelle, instalar un sistema de tuberías absorbentes para que el mineral se transfiera directamente del barco de manera oculta, evitando así la contaminación del mar y del aire", puntualizaron. ❖

DIFUSIÓN



INTEGRANTES. Segundo Montalvo (el cuarto de la fila, de izquierda a derecha) preside la comisión de Educación. Alex Paredes (el tercero) es el vicepresidente.

Salhuana: Se convocará a expertos

- El Gobierno de Dina Boluarte observó la ley que contempla el nombramiento automático de docentes, argumentando que esta medida afectaría el presupuesto del sector público y que vulnera el principio de equilibrio presupuestario.
- Al respecto, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, explicó que, debido a esta observación, se convocará a expertos de distintos sectores educativos para debatir el tema.
- "Esta observación tiene que ver con 10.000 o 14.000 docentes, y tiene que ver con temas de meritocracia, con la contratación y con concursos que tienen que ser de manera periódica", sostuvo Salhuana.

El nombramiento docente en la agenda del Congreso

¿OTRA VEZ? Vicepresidente de la comisión de Educación, Alex Paredes, se muestra a favor de que se vea iniciativa observada por el Ejecutivo. Dijo que priorizará el pago de bonificación por preparación de clases. CNE pide que se archive este proyecto de ley.

Jesica León

La comisión de Educación del Congreso, presidida por el legislador Segundo Montalvo (Perú Libre), aún no define los temas que priorizarán en esta legislatura, no obstante, el vicepresidente de este grupo de trabajo, Alex Paredes, señaló estar a favor de que se vuelva a debatir el proyecto de nombramiento automático de docentes.

En diálogo con **La República** dijo que hay que ponerse en el lado de los profesores, que insisten para ser nombrados, pero lo único que obtienen son contratos.

Agregó que el contrato es meritocrático, "porque el contratado es un docente que postuló al nombramiento, pero lamentablemente no agarró plaza, pero está en ranking. No haber sido nombrado no es una cuestión de negatividad".

Al ser consultado sobre si se dejarían de lado las evaluaciones, Paredes dijo que el problema es que el Ministerio de Educación no hace bien su trabajo. "El docente no muestra su condición en un solo momento, sino dictando clases todos los días. Que la UGEL y el Minedu lo supervisen".

Paredes indicó que, como vicepresidente, insistirá en que se pague la bonificación por preparación de clases que no se hizo entre los años 90 y el 2012.

Sostuvo que la norma fue aprobada por unanimidad, pero terminó observada por el Ejecutivo. "Es incalculable (el número de beneficiarios) porque no todos han reclamado y es derecho del contratado, nombrado y cesante".

Otra prioridad para él es el cese voluntario de los docentes a los 60 años. Hoy en día la jubilación es a los 65, pero hay profesoras de inicial que tienen 40 años trabajando, porque empezaron muy jóvenes.

Piden que sea archivado

En contraste, el Consejo Nacional de Educación (CNE) ha solicitado archivar el nombramiento automático de docentes. Su presidente, Luis Lescano, destacó la importancia de que la Carrera Pública Magisterial se sustente en evaluaciones, capacitaciones continuas y el reconocimiento de méritos profesionales. Apuntó que estos pilares son fundamentales para garantizar una educación de calidad. "Si bien la CPM puede ser mejorada, la meritocracia no debe ser obviada bajo ninguna circunstancia".

Al respecto, el exministro de Educación Idel Vexler consideró este proyecto como perjudicial. Explicó que la meritocracia está firmemente arraigada en el magisterio y por ello las evaluaciones deben mantenerse.

Cabe indicar que el presidente de la comisión, Segundo Montalvo, no es docente ni tendría estudios superiores concluidos. Como congresista impulsó en mayo del 2023 un proyecto de ley para formalizar el servicio de autos colectivos en Lima y Callao, el proyecto permanece en la comisión de Transportes y Comunicaciones.

La comisión de Educación tiene como secretaria a Milagros Jáuregui, autora de polémicos proyectos como el de eliminar la educación sexual del currículo escolar.

Este diario intentó comunicarse con Segundo Montalvo, pero no se obtuvo respuesta. En una reciente entrevista para el canal del Congreso señaló que su objetivo es mejorar la educación y la descentralización de la educación y buscará que las universidades aporten impuestos al Estado. ❖

Un total de 314 oficiales PNP que pasaron al retiro no devolvieron armas

La Contraloría General de la República (CGR) alertó a la Policía Nacional que 314 oficiales de esa institución que pasaron a la situación de retiro en los últimos años continúan en posesión de las armas de fuego y equipo policial del Estado que les fueron asignados para cumplir con el servicio policial, seguridad y defensa personal durante el periodo 2015-2024, situación que pone en riesgo el destino y la posesión final de estos elementos por no cumplir con la devolución en los plazos establecidos.

De acuerdo con el informe de visita de control n.° 048-2024-OCI/3792-SVC, entre las armas y el equipo policial que no han sido devueltos figuran pistolas marca Sig Sauer (91), Pietro Beretta (76) y Star (43), así como revólveres marca Smith Wesson (31); además de 71 grilletes (esposas) Smith Wesson, entre otros bienes.



SIN REACCIÓN. CGR alerta que la PNP no tomó acciones.

Los oficiales debieron devolver estas armas y los equipos policiales del Estado en los 60 días calendario tras haber sido notificados de que pasaban al retiro, conforme lo establece una directiva interna; sin embargo, no lo hicieron. Este año, por ejemplo, 40 exoficiales que ya no se encuentran en actividad mantienen en su poder estos bienes del Estado.

La comisión de control ha evidenciado que la PNP no ha procedido a notificar a los oficiales en retiro que adeudan armas y equipos de propiedad del Estado para que los devuelvan. Tampoco ha informado a la Procuraduría Pública a cargo de los asuntos del Ministerio del Interior para que formule la denuncia del caso, como indica la directiva 04-09-2018-DIRGEN-PNP. ❖



JUSTICIA. Sala Constitucional del PJ debe evaluar si procede la demanda de acción popular contra cuestionado examen.

Piden al PJ ver demanda contra nuevo examen de Serums del Minsa

REACCIÓN. Colegio Médico presentó demanda de acción popular para anular nueva prueba. En el Congreso presentan PL para dejar sin efecto nueva evaluación.

Fiorella Azaña

El Colegio Médico del Perú invocó al Poder Judicial acelerar el trámite de la demanda de acción popular que presentó hace varios días con el objetivo de evitar que el Ministerio de Salud lleve a cabo el nuevo examen de calificación para el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums), programado para el 1 de septiembre.

Así lo señaló Juan Francisco Rosario Domínguez, jefe del Área Legal del CMP, quien sostuvo que han pasado 18 días y el Poder Judicial aún no se pronuncia respecto a la viabilidad de esta acción legal. Tampoco ha fijado fecha para la audiencia de vista de la causa.

"La demanda de acción popular está pendiente de ser calificada por la Sala Constitucional para su admisión. Luego de este proceso se notificará a la parte demandada para que conteste la demanda y así se pueda fijar una fecha para la audiencia", explicó Rosario Domínguez a **La República**.

Asimismo, resaltó que mientras dure este trámite, la norma cuestionada (nuevo examen de acceso al Serums) se mantendrá vigente y no se suspenderá sus efectos.

Como se recuerda, el Ministerio de Salud cambió el sistema de calificación para el Serums, imponiendo un examen preparado por el sector en el más absoluto secreto. Esta medida fue rechazada por el Colegio Médicos, los decanos médicos de todas las regiones y la Asociación de Facultades de Medicina.

Incluso, diferentes expertos y autoridades solicitaron la anulación de esta nueva evaluación, argumentando que esta norma perjudican la meritocracia y la transparencia en el concurso para la adjudicación de plazas del Serums.

El abogado señaló que el DS n.° 013-2024-SA impone de forma arbitraria una nueva evaluación para el Serums sin la debida planificación, poniendo en riesgo la calidad de la atención de salud en los diferentes sectores más alejados del Perú.

Proyecto de ley

En esa línea, la congresista Silvana Robles Araujo (Perú Libre) presentó un proyecto de ley que propone dejar sin efecto el DS n.° 013-2024-SA, que establece la realización de una evaluación a cargo del Minsa como requisito obligatorio para acceder al Serums, en sustitución del riguroso Examen Nacional de Medicina (ENAM).

De acuerdo con la iniciativa n.° 8712-2024-CR, el Ministerio de Salud debe aprobar las normas complementarias que faciliten y garanticen la participación de los profesionales de la salud en el ENAM.❖

La Libertad: hallan cuerpos de trabajadores que cayeron al Marañón

Efectivos de rescate de la Policía hallaron los cuerpos sin vida de dos de los tres trabajadores de una contrata minera que desaparecieron la madrugada del 21 de agosto, luego de que la camioneta en la que viajaban cayera al río Marañón, en la localidad de Vijus, provincia de Pataz, región La Libertad. Se trata de la bióloga Lilian Reátegui Torres, de 42 años de edad, y Dagmer Amávile Bravo Rojas, de 21 años, capataz de la contrata minera Mimetec.

Los agentes, con el apoyo de la población local y los familiares de los desaparecidos, localizaron el vehículo de placa BYC-831 y, con la ayuda de una lancha, llegaron hasta donde se encontraban los cuerpos sin vida de dos personas.

LA CLAVE

● **Trágico.** Johana Villalobos, de 42 años, es la única sobreviviente de este accidente que causó la muerte de tres personas en La Libertad.

En tanto, faltaría ubicar al ingeniero de seguridad Víctor García Berónico. La Policía y las autoridades continúan con la búsqueda por la zona donde ocurrió el siniestro.

Asimismo, los familiares de Reátegui realizaron gestiones para trasladarla a Trujillo y darle una cristiana sepultura. La Policía continúa con las investigaciones.❖



TRAGEDIA. Vehículo cayó al río cuando se dirigía a Áncash.

Línea 3 conectará con el Metropolitano y corredores Rojo, Azul y Morado

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) aseguró que los usuarios de la Línea 3 del Metro podrán conectar sus viajes con las líneas 1 y 2, así como con el Metropolitano y los corredores complementarios Rojo, Azul y Morado.

La Línea 3, que unirá Comas con San Juan de Miraflores, será el segundo metro subterráneo del país. Durante su recorrido pasará por el óvalo Higuereta, donde los usuarios podrán interconectar su viaje con los trenes de la Línea 1.

Y en el cruce de las avenidas Javier Prado y Arequipa se interconectará con la Línea 4, mientras que en el Cercado de Lima, a la altura de la plaza Grau, se interconectará con la Línea 2 y con el Metropolitano.

Además, en las avenidas Arequipa y Garcilaso de la Vega los usuarios podrán interconectar su viaje con los buses del corredor Azul, mientras que en la avenida Javier Prado se cruzará con el corredor Rojo y en la av. Tacna, con el corredor Morado.

La Línea 3 será 100% un metro subterráneo y se estima que beneficiará a más de 5 millones de personas de los distritos de Comas, Los Olivos, Independencia, San Martín de Porres, Rímac, Cercado de Lima, Jesús María, Lince, San Isidro, Miraflores, Surquillo, Santiago de Surco y San Juan de Miraflores.❖



Sutep: Acuerdos deben estar en proyecto de presupuesto 2025

POSTURA. De este documento que el Ejecutivo entregará al Legislativo el 30 de agosto, y de la decisión que tome el Consejo de Ministros sobre sus demandas, dependerá si van a un paro nacional. En tanto, la huelga de hambre de maestros entra al sexto día.



DIRIGENTE. Lucio Castro espera la respuesta del Gobierno.

Elizabeth Prado

Luego de reunirse con el ministro de Educación, Morgan Quero, el secretario general del Sutep, Lucio Castro, declaró que la única forma de asegurar que los acuerdos a los que llegaron este año con el Ministerio de Educación se cumplan el próximo año es que estén dentro del proyecto de presupuesto del 2025, el mismo que deberá ser entregado por el Ejecutivo al Legislativo el 30 de agosto próximo.

"El 30 de agosto vamos a confirmar si se han considerado estos acuerdos. También esperaremos la decisión que tome el Consejo de Ministros, el miércoles 28 de agosto, respecto a nuestras demandas. Si no las consideran, el camino al que nos empuja el Gobierno es la huelga nacional", sostuvo Castro.

Refirió que están pendientes el aumento de remuneraciones, el incremento de presupuesto para el sector, el cumplimiento de leyes en favor de auxiliares de Educación y de promotores de Pronoei que siguen recibiendo 500 soles, así como la situación de cesantes y jubilados. Agregó que estos temas han motivado la huelga de hambre que ha entrado al sexto día con evidente deterioro en la salud de quince maestros, quienes tuvieron que ser evacuados. Castro responsabilizó a Dina Boluarte y al Gobierno de lo que ocurra con la salud de los docentes.

FOTOS: FÉLIX CONTRERAS



DECIDIDOS. Huelga de hambre de maestros ingresa a su sexto día en varias regiones del país. Algunos han sido hospitalizados.

Respecto a la reunión con el ministro Morgan Quero, informó que se ha comprometido a buscar mayor presupuesto para la educación. Lucio Castro insistió en que el consejo de ministros de mañana miércoles debe ratificar el proyecto de presupuesto 2025. Lo contrario significará que Quero no sabe gestionar ni solucionar problemas y no hay razón para que siga en el sector.

Están decididos

En la plazuela San Agustín, los profesores siguen en paro de hambre. Patricia Monací Ortiz, del colegio Simón Bolívar de la provincia de Oyón, dijo que entró a la huelga para luchar por sus derechos y los de los maestros de escuelas alejadas que no tienen oportunidad de expresarse. "Ya siento que me faltan fuerzas, pero mis convicciones, la solidaridad de mis compañeros y de la gente que viene acá me dan energía", sostuvo decidida.

Félix Soto Huaringa, de 74 años, es un jubilado que se ha plegado a esta huelga porque considera que es la única forma de hacer sentir al Gobierno que la pensión que tienen es miserable. "Prefiero morir luchando que vivir percibiendo una pensión de 650 soles. Pido a los congresistas que son maestros, a la presidenta de la República, a los ministros de Educación y de Economía que se sensibilicen con nosotros", señaló.❖

LA CLAVE

● **Comunicado.** El Minedu dijo a la opinión pública que sí cumple con los docentes. Mencionó que de los S/1.000 de aumento que hubo desde 2019, S/500 se dieron en el Gobierno de Boluarte. Afirma que el presupuesto 2024 del sector equivale al 4,62% del PBI. Anuncia bonos y otros.

LAUREATE EDUCATION PERÚ S.A.C. - RUC Nº 20509274071

REDUCCIÓN DE CAPITAL

Mediante acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas del 26 de agosto de 2024, **LAUREATE EDUCATION PERÚ S.A.C.**, ha reducido su capital de la suma de S/ 590´484,414.00 (Quinientos Noventa Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorce y 00/100 Soles) a la suma de S/ 542´984,414.00 (Quinientos Cuarenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorce y 00/100 Soles). Dicha reducción se efectúa mediante la entrega a sus titulares del valor nominal amortizado, en virtud a lo establecido por el inciso 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades.

Se publica el presente aviso en aplicación de lo establecido por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 26 de agosto de 2024

LA GERENCIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE
SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL
(ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL)
Pretenden contraer Matrimonio Civil:

JOSÉ GABRIEL, LLONTOP JANAMPA; **Edad:** 31 años; **Natural de:** Lima-Lima-Lima; **Nacionalidad:** Peruana; **Estado civil:** Soltero; **Ocupación:** Ejecutivo de Riesgos; **Domicilio:** Jr. José Gálvez N° 1574 - Int. M - Lince - Lima.
ORNELLA MUÑOZ ALFARO; Edad: 29 años; **Natural de:** Lima-Lima-Lima; **Nacionalidad:** Peruana; **Estado civil:** Soltero; **Ocupación:** Asesora Inmobiliaria; **Domicilio:** Jr. José Gálvez N° 1574 - Int. M - Lince – Lima:

NOTA: Las personas que conozcan causales Lince - Lima de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

Lince, 07 de Agosto 2024
Exp. N° E012416980

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Carmen Luz Loayza Pebe
Registradora Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Liberan a empresario tras permanecer 4 días secuestrado

Tras cuatro días en cautiverio, un empresario dedicado al rubro de transporte público fue liberado por sus secuestradores quienes exigían S/100.000 a cambio de su libertad.



Uno de los detenidos.

La víctima permaneció todo ese tiempo en una vivienda de El Agustino.

Los familiares realizaron varios depósitos a diferentes cuentas bancarias haciendo un monto de S/16.900. Tras un arduo operativo la PNP logró dar con el paradero de 7 integrantes de la banda "Los secos de Huandoy", todos ellos venezolanos con antecedentes policiales.❖



CAPTURA. Magnate franco-ruso fue detenido en el aeropuerto Le Bourget (norte de París).

Fundador de Telegram es arrestado en Francia

INVESTIGADO. Lo acusan de hasta 12 delitos, como fraude, tráfico de drogas, crimen organizado y terrorismo.

France-Presse

El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró este lunes que la detención en Francia del fundador del servicio de mensajería cifrada Telegram, Pavel Durov, “no es una decisión política”.

“La detención del presidente de Telegram en territorio francés tuvo lugar en el marco de una investigación judicial en curso. No es una decisión política. Corresponde a los jueces pronunciarse”, escribió Macron en la red social X.

Durov es sospechoso de no tomar acciones para impedir el uso de la plataforma Telegram con fines criminales.

El fundador de Telegram llegaba de Bakú, en Azerbaiyán, y debía pasar al menos la noche en París, donde tenía prevista una cena, añadió una fuente cercana a la investigación.

El juez de instrucción encargado de esta investigación judicial prolongó el domingo por la noche su detención preventiva, que puede durar hasta 96 horas como máximo, según otra fuente cercana al caso.

Después, Durov podría ser puesto en libertad o presentado ante este magistrado con vistas a una posible acusación.

Respuesta de la empresa

“Telegram cumple las leyes de la Unión Europea, incluida la Ley de Servicios Digitales. Sus acciones de moderación están dentro de los estándares de la industria”, indicó la compañía con sede en Dubái.

“Es absurdo afirmar que una plataforma o su propietario son responsables de los abusos” en dicha plataforma, añadió.❖

AFGANISTÁN

Talibanes prohíben la voz de las mujeres en público

Luis Guerrero

El régimen talibán en Afganistán ratificó una ley que fuerza a las mujeres a cubrir su rostro con un velo, conocido como *hiyab*. Además, la nueva normativa condena el sonido de la voz de una mujer en público y lo califica como una falta contra la modestia, incluso si es mediante un canto o una poesía, según anunció el Ministerio de Justicia talibán.

La ley para la “Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio” que consta de 35 artículos, reafirma una de las formas más extremas de misoginia en Afganistán y el estricto control en la vida íntima de los ciudadanos.

“La implementación de la sharia (ley islámica) y el hiyab es nuestra línea roja. No podemos negociar con nadie sobre estos asuntos”, dijo el ministro de la Virtud y el Vicio, Mohammad Khalid Hanafi, de acuerdo a la agencia EFE.❖



CASTIGO. Sanción es la detención preventiva de hasta 3 días.

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ANDRES HUMBERTO FLORES PRADA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

PABLO REYNA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

GLADYS NELLY MEDRANO CALI
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 25/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **El Ángel.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

CARLOS ANTONIO MARROQUIN FLORES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

LUIS ENRIQUE DEZA LOPEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ALEJANDRO FELIX ARIAS HUAMAN
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ELDA VALLEJOS SIALER DE FALCONI
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 23/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

MAXIMO ANTONIO ALFARO MARTINEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

VICTORIA ELISA GAMARRA HUERTA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 23/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ZOILA LUZ FIGUEROA CRUZATE DE NORIEGA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 22/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

PEDRO PABLO RAVICHAGUA RIMARI
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 22/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ELVA CONSUELO MARTINEZ AGUILAR DE CUELLAR
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 23/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

YUBISA TOMASA MEZA GARCIA DE ZEVALLOS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

RAFAEL FIGUEROA ARENAS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 23/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ROSA YOLANDA MACCHIAVELLO CARDENAS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 23/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

LUZ MAGALY ASTOCONDOR ACUÑA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 25/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

CARMEN ALICIA FIGUEROA CAVERO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 25/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

YOLANDA MEDINA MANSILLA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 24/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 27 DE AGOSTO DEL 2124

La 'Bicolor' ya piensa en las Eliminatorias

[1]

EN LA VIDENA. La selección nacional inició sus entrenamientos con miras a los partidos ante Colombia y Ecuador. Jorge Fossati habló con la prensa y se refirió a Christian Cueva.

Milagros Crisanto

La selección peruana de fútbol se enfrentará a las selecciones de Colombia y Ecuador por la fecha doble de Eliminatorias de septiembre rumbo al Mundial 2026. Tras la fecha 9 del Torneo Clausura 2024, la Liga 1 entra en receso algunos días, por lo que el estratega uruguayo puede contar con jugadores del fútbol local para luchar por los seis puntos vitales que necesita la 'Bicolor' tras quedar en el fondo de la tabla de posiciones.

Como se recuerda, la selección peruana dejó escapar puntos importantes en la primera parte de las Eliminatorias con Juan Reynoso como entrenador. Un empate ante Paraguay y Venezuela, y derrotas frente a Brasil, Chile, Argentina y Bolivia dejó al combinado nacional a poco de despedirse del sueño mundialista.

Ante esta difícil situación, Jorge Fossati busca consolidar su equipo titular para pelear por un cupo al Mundial, en lo que será su debut en estas Eliminatorias, por ello, dio a conocer su lista de convocados. ¿Cuáles son las sorpresas? Jean Pierre Archimbaud, Jorge Murrugarra, Yordy Reyna, Santiago Ormeño y para muchos, Diego Romero.

La 'Bicolor' inició los entrenamientos en la Videna, pero antes el Nono habló con los medios de comunicación en el inicio de los entrenamientos en la Videna y fue inevitable ser consultado sobre el caso Christian Cueva, a quien decidió convocar y llevar a la Copa América, pese a que no tenía equipo, y que hoy se encuentra en el ojo de la tormenta. "Espero que Cueva resuelva sus temas personales, luego de eso veremos si estará en la capacidad de volver a la selección", señaló.

También se refirió a Paolo Guerrero: "Lo de Paolo es diferente, estuvo en este lío (con César Vallejo), en negociaciones primero, tuvo que apelar a un tribunal. Falta el otro paso que Paolo tenga equipo y ojalá vuelva a las canchas".

Fossati también se refirió a su suspensión ante Colombia: "Me cayó muy mal. Mi único interés es que se respete a Perú, afuera y dentro de la cancha".

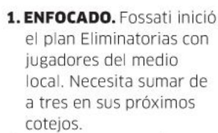
Finalmente, el uruguayo habló de los próximos rivales. "Son dos selecciones muy fuertes. Y Colombia está en podio de las Américas. Y Ecuador tiene una gran generación de futbolistas, pero si no pensara que tenemos chances de ganar, ya me habría ido a mi casa".❖

La casa de la 'Bicolor'

● **Jorge Fossati habló sobre la localía de la Blanquirroja. "Lo único que exijo es que tengamos una cancha en buenas condiciones y un vestuario en buenas condiciones. Lo demás lo decide la Federación. Lamentablemente, hubo cosas incumplidas de la otra parte que no permitieron que la selección pueda ir a jugar en el Monumental. En el Nacional se hacen unos trabajos que están dando sus frutos".**



[2]



1. **ENFOCADO.** Fossati inició el plan Eliminatorias con jugadores del medio local. Necesita sumar de a tres en sus próximos cotejos.
2. **NOVEDAD.** Jean Pierre Archimbaud es una de las sorpresas de la lista del DT uruguayo para enfrentar a Colombia.
3. **¿VOLVERÁ?** El DT de la 'Bicolor' se refirió a la actual situación profesional de Christian Cueva.



[3]



EN CASA. El Depredador sería presentado en el cuadro blanquiazul en los próximos días de cara al Torneo Clausura.

¿Cuándo llega Paolo?

LISTO. Guerrero es declarado jugador libre y en Alianza Lima solo esperan algunas formalidades para presentarlo oficialmente. “No oculto mi deseo de contar con él”, dijo Soso.

Milagros Crisanto

De acuerdo con lo dispuesto por la Cámara de Resolución y Disputas de la FPF, Paolo Guerrero ya es jugador libre, tras disolverse su contrato con la Universidad César Vallejo, por lo que ahora puede fichar por cualquier otro equipo peruano o extranjero, sin embargo, se sabe que su próximo destino sería Alianza Lima.

Se habla de un acuerdo de palabra con los íntimos, pero en Matute quieren evitar problemas legales con el cuadro trujillano, por eso esperarían unos días más para hacer algún pronunciamiento o anuncio respecto al inminente fichaje del excapitán de la selección peruana.

El administrador de Alianza Lima, Rafael Medina, contó que llamó al presidente de la U. César Vallejo, Richard Acuña, luego de que este declaró que la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputa de FPF favorece a Alianza Lima. “Realmente ese es un tema que lo verá el cuerpo técnico y la gerencia deportiva del club. Estoy ajeno a lo que pueda hacer el jugador con Vallejo, yo solo pienso en Alianza Lima y ver lo mejor para el club”.

Quien también se refirió al tema Guerrero fue Mariano Soso, quien a su llegada Lima, luego del triunfo de visita ante Los Chankas, no ocultó su deseo de poder contar con el Depredador entre sus dirigidos.

“Nosotros debemos ser muy respetuosos por una cuestión legal. Es necesario que se formalice su desvinculación antes de hacer cualquier acción. No oculto mi deseo de contar con él, ya que es un futbolista que no solamente reúne argumentos por aquello que realizó, sino que demuestra vigencia y podría inyectar mucho a Alianza. No hay ningún tipo de ocultamiento, sino un respeto por los tiempos de desvinculación”, declaró. Y agregó: “Dirigir a Guerrero sería un desafío muy grande obviamente, pero también me moviliza mucho poder hacer crecer a Catriel (Cabellos) y consolidar a Noriega. Es innegable que un jugador del calibre de Paolo (Guerrero) movilizaría a cualquier entrenador”.❖

SABÍA QUE...

● **Problema para rato.** Guerrero podría fichar por otro equipo, pero esta medida no exime al Depredador de pagar las penalidades por querer romper el vínculo de forma unilateral. ¿Y Alianza? No correría riesgo de tener que pagar indemnización.

EN TARAPOTO

Comercio empató en casa con Cusco FC

En duelo de ida y vuelta durante los noventa minutos, Unión Comercio y Cusco FC empataron por 3-3 en el estadio Carlos Vidaurre. A los 13’, una gran media vuelta del ecuatoriano Marlon de Jesús logró abrir el marcador para los dueños de casa. Sin embargo, Silva emparejó las acciones a los 25’. Pero el Poderoso de San Martín se volvió a poner en ventaja con autogol de Colitto, quien a los 43’ tuvo su revancha y puso el 2-2 para Cusco FC. En el complemento, Luis Ramos la mandó a guardar a los 54’ para darle vuelta a la contienda, pero a los 64’, Marlon de Jesús apareció para, de penal, decretar el 3-3 final.❖

HASTA EL 2025

Carlos Garcés se queda en Cienciano

El Club Cienciano anunció que el ecuatoriano Carlos Garcés amplió su vínculo contractual con el Papá hasta el 2025. El delantero, de 34 años, llegó al Cusco en enero de 2023, proveniente del Barcelona de Ecuador. Desde su llegada, se consolidó como uno de los máximos goleadores del equipo, registrando 16 goles y dos asistencias en 32 partidos, repartidos entre la Copa Sudamericana y la Liga 1. En 2024, tras buenas actuaciones y goles, despertó interés tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, optó por continuar su carrera en el Papá de América, y suma hasta el momento 14 goles.❖

ZOOM



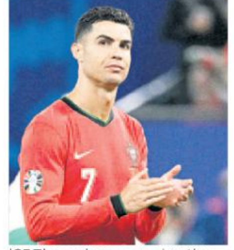
Judokas listos para la acción
La multicampeona cubana Onix Cortés Aldana fue la *coach* del International Training Camp que se desarrolló en Videna, antes del inicio del World Championships Cadetes de Judo Lima 2024, que se realizará del 28 de agosto al 1 de setiembre.

“No avisaré a nadie cuando deje la selección”

FIRME. Cristiano Ronaldo confesó su deseo de seguir defiendo los colores de Portugal.

Cristiano Ronaldo dejó claro que no tiene planes de retirarse ni de asumir el rol de entrenador en el futuro cercano. En una reciente entrevista con el medio portugués NOW, el astro del fútbol de 39 años aseguró que en su mente no pasa la idea de convertirse en técnico de un equipo, ni siquiera como una posibilidad remota.

En cuanto a su continuidad en la selección, el delantero del Al Nassr expresó su deseo de seguir participando en los próximos compromisos internacionales. En particular, mencionó su entusiasmo por disputar una nueva edición de la UEFA Nations League con su equipo nacional. “Pero ahora mismo, lo que quiero es poder ayudar a la selección en sus próximos compromisos. Tenemos por delante la Nations League y me gustaría mucho jugar”, indicó.



‘CR7’ no piensa en el retiro.

Ronaldo también subrayó que, cuando llegue el momento de su retiro de la selección, tomará una decisión que será muy meditada. “Cuando deje la selección, no avisaré a nadie de antemano y será una decisión muy espontánea por mi parte, pero también muy meditada”.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Noticiero
Gol noticias
12:00 m. (GolPerú)

FÚTBOL » Champions
Galatasaray vs. Young Boys
2:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Liga Española
Rayo Vallecano vs. Barcelona
2:40 p.m. (DirecTV)

FÚTBOL » Copa Ecuador
Independiente Jr. vs. Mushuc Runa
7:00 p.m. (DirecTV)

Hollywood regresa a Venecia

Estefany Barrientos F.

Con los estrenos del *Joker 2*, *Beetlejuice Beetlejuice* y *María*, una parte de Hollywood vuelve a la alfombra roja del Festival de Cine de Venecia, en un año en el que su director artístico, Alberto Barbera, ha renunciado a utilizar una de las redes sociales más importantes X (antes Twitter). Italia recibirá a celebridades desde Angelina Jolie, Nicole Kidman, Winona Ryder, George Clooney, Michael Keaton y hasta figuras que son infaltables en los últimos años durante la temporada de premios, como Lady Gaga.

El festival se inaugura mañana y se desarrollará hasta el 7 de setiembre. Esta será una edición centrada más en los protagonistas y las historias, ya que el año pasado tuvo una edición accidentada debido a la huelga de actores. Abre la película *Beetlejuice Beetlejuice* del director Tim Burton, quien estará acompañado por su pareja, la actriz Monica Bellucci, y los actores Michael Keaton, Winona Ryder, Willem Dafoe y Jenna Ortega.

Según el programa, Lady Gaga y Joaquin Phoenix presentarán *Joker 2* el 4 de setiembre. Mientras que George Clooney y Brad Pitt estarán en la presentación de Wolfs el 1 de setiembre.

Angelina Jolie protagoniza la esperada película de Pablo Larraín, *María*, y el estreno mundial es este jueves. La actriz que se encuentra actualmente en una batalla legal con Brad Pitt, a quien acusó de violencia doméstica, protagoniza la historia sobre la soprano griega en su exilio.

Por otro lado, la primera película en inglés de Pedro Almodóvar, *La habitación de al lado*, con Julianne Moore y Tilda Swinton, se estrena el 2 de setiembre. El festival de cine más antiguo del mundo también presentará la serie de televisión de Alfonso Cuarón, 'Disclaimer' con Cate Blanchett. Y el viernes será la proyección de la película que podría llevar al Óscar a Nicole Kidman, *Babygirl*. La cinta compite por el León de Oro junto con *María*, *Joker 2* y *La habitación de al lado*.

Al igual que el Festival de Cine de Cannes, Venecia marcaría la pauta de lo que serán las nominaciones de la Academia de Hollywood. "Las películas que tengan un buen desempeño dominarán la conversación hasta los Óscar en marzo", señala ABC. La presidenta del jurado es la actriz Isabelle Huppert.

"Los cineastas italianos están preocupados"

La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, ha intentado hacer cambios en el sector. En un extenso artículo de *The Hollywood Reporter* titulado: "¿Se vengará la derecha italiana del Festival de Cine de Venecia?", señalan que existe preocupación entre los cineastas porque consideran que esta edición es importante por el lado político.

Luca Guadagnino, Paolo Sorrentino, entre otros, firmaron una petición en protesta al Gobierno. "En sus selecciones, Barbera ha seguido mostrando su independencia política respecto del Gobierno de Meloni. La selección de 2024 incluye 'M. Son of the Century' de Joe Wright, una mordaz serie de televisión sobre la vida de (Benito) Mussolini, basada en la novela del destacado crítico de Meloni, Antonio Scurati", adelanta *THR*.

Barbera dejó X luego de que Elon Musk criticara a Kamala Harris. "Tras las últimas declaraciones del dueño de Twitter, definitivamente, he perdido el deseo (ya debilitado) de permanecer en una plataforma cuyos objetivos y propósitos ya no comparto. Quizás nos volveremos a encontrar en otro lugar, en los espacios de Internet aún no esclavizados por las 'rarezas' de una sola persona", escribió. ❖



FESTIVAL DE CINE. Angelina Jolie, Lady Gaga, George Clooney, entre otros, estrenarán los filmes que podrían ser candidatos a los Premios Óscar.



TEATRO. Cumplirá temporada en el CCPUCP.

Jorge Guerra dirige versión de *El jardín de los cerezos*

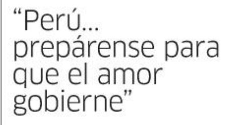
Una de las obras más famosas de Antón Chéjov, *El jardín de los cerezos*, llegará a las tablas limeñas con Bertha Pancorvo, Mario Velásquez y Augusto Mazzarelli en el elenco. Se trata de la versión de Luigi Lunari traducida por Alberto Ísola y dirigida por Jorge Guerra.

> **"Carga una relevancia sorprendente ahora y específicamente en el Perú de hoy".**

En la historia, una familia aristócrata rusa tiene que subastar su propiedad. "Aunque fue escrita hace más de cien años, esta obra carga una relevancia siempre sorprendente de hoy, y específicamente del Perú de hoy: un mundo cambiando frente de nuestros ojos, las haciendas, casonas y casas de antes, más y más difíciles de mantener en un ambiente económico más y más retador, se derrumban por construir un futuro mejor para más gente. Y lo llaman 'progreso'", dice la producción.

Sostienen que la obra que tiene 12 actores en escena, será un homenaje a la trayectoria de Guerra, también a su trabajo como director de la escuela de teatro. *El jardín de los cerezos* llega tras cuatro años. "Hace varios años que Jorge Guerra, experto y amante de las obras de Chéjov, deseaba traer la obra a las tablas limeñas. Desde los planes originales de hacerlo en el 2020 hasta finalmente poder llevarla a cabo hoy. La historia no se trata solo del luto profundo que lleva a la no acción o a no ver la realidad".

La puesta en escena que pone en "entredicho la forma de vida de las clases adineradas tradicionales" se estrenará el 12 de septiembre. ❖



"Perú... prepárense para que el amor gobierne"



Lenny Kravitz alista *show*.

Lenny Kravitz envió un mensaje a sus fans peruanos antes de su concierto en Lima. "Hola, Perú. El *tour* Blue Electric Light llegará a Lima el 8 de diciembre, prepárense para que el amor los gobierne", dijo la voz de 'Again' y 'Fly Away' en un video.

El músico estadounidense llega a Lima como parte de la gira en la que promociona *Blue Electric Light*, una producción que la crítica consideró como un regreso esperado. "Manteniendo un estilo ochentero, acompañado de percusiones y sintetizadores, Kravitz habla de la superación personal a través de metáforas y referencias a *Star Wars* y *Boogie Nights*", dice *Rolling Stone* sobre el disco producido por el cantante.

Cuando se anunció el regreso de Kravitz con su duodécimo disco, el productor ejecutivo del concierto dijo a **La República** que se trataría de "una puesta en escena extremadamente visual". El *show* está programado para el 8 de diciembre en el Arena 1 de San Miguel. ❖

Alberto Hidalgo le canta al Perú

RESCATE. Imprescindible e incendiario autor arequipeño regresa al circuito a cuenta del rescate de tres poemarios dedicados al país.



MUY BUSCADO. Si bien hay avances, falta mucho para reeditar la obra completa de Hidalgo.

Gabriel Ruiz Ortega

Alberto Hidalgo (Arequipa, 1897-Buenos Aires, 1967) debe ser uno de los escritores más polémicos de la tradición literaria peruana. Hidalgo hizo todo para que se le odiara, sin embargo, su obra no deja de gustar y sus seguidores, aquellos dispuestos a promover su poética, no dejan de aparecer en cada década. No es dato menor, puesto que la obra de Hidalgo aún sigue siendo difícil de hallar.

De lo último que hemos leído del autor, figura *Diario de mi sentimiento* (publicado originalmente en Argentina en 1937 y reeditado por Revuelta en el 2020), adictivo aparato literario que, en forma de dietario, abarca el arco temporal de 1922 a 1936. En los géneros que exploró, Hidalgo plasmó en su escritura un estado ánimo provocador y corrosivo. No se casaba con nadie y esa actitud lo llevó a que se forjen sobre él leyendas que el tiempo se ha encargado de potenciar. Sus puntos de crítica no tenían que ser necesariamente literatos, también lo eran personajes del espectro político. Pensemos en su obra teatral *Su excelencia, el buey* (1965) sobre el expresidente Fernando Belaunde Terry. Además, como para dorar un poco más la leyenda, sus escritos contra el APRA le trajeron cantadas consecuencias. A saber: el 27 de marzo de 1960, Hidalgo estaba por ofrecer una conferencia en la Casona de San Marcos y no pudo brindarla porque tuvo que huir por las azoteas. La furia aprista lo perseguía. Pero, así como fue polémico, su aporte a la literatura, dejando de lado la obra propia, se tradujo en una maravilla bibliográfica que debe figurar en toda biblioteca que se respete: la antología *Índice de la nueva poesía americana* de 1926, que elaboró junto con Jorge Luis Borges y Vicente Huidobro.

DATOS

- **1966.** Ese año, para furia de sus enemigos, Alberto Hidalgo fue propuesto para el Premio Nobel de Literatura.
- **Reconocido.** En 1967 recibió el Gran Premio de Honor otorgado por la Fundación Argentina para la Poesía.

"La publicación llena un vacío para el estudioso de su obra y es una puerta de entrada para nuevos lectores".

Cartas al Perú.

Por lo dicho, no podemos dejar de celebrar la reciente aparición de *Cartas al Perú*, bajo el sello Mono Milenario. Esta publicación, con edición de Raúl A. Pérez Zúñiga, contiene los poemarios *Carta al Perú* (1953), *Historia peruana verdadera* (1961) y *Árbol genealógico* (1963). Como se desprende del título, estamos ante un Hidalgo conectado con la historia y la cultura peruanas, a las que celebra sin renunciar a su festiva actitud crítica.

Si bien nos hallamos ante una publicación que ostenta el aura de rescate (como dijimos líneas atrás, la obra de Hidalgo no es fácil de ubicar), la misma no se justifica por esa condición, sino por la vigencia de esta tras una lectura desapasionada (la única manera de valorarlo) y actual. No es que estemos ante un Hidalgo chovinista o reivindicativo, mucho menos ante un Hidalgo solemne, por el contrario, el Hidalgo que leemos en estos tres poemarios es el mismo que transita tanto en la obra precedente como en la posterior a estos títulos.

En el primer poemario, se deduce por la intimidad/cercanía que supone el concepto de carta, Hidalgo le canta a las virtudes del país sin caer en el lugar común; para evitarlo, más aun tratándose de una voz ferozmente emocional, el poeta se conduce por medio del tono irónico, entregando pinceladas como esta, del poema "XII": "Me estoy ardiendo en la cal viva de tu recuerdo circular/ Me estoy quedando en llanta de tanto andarte con el sentimiento/ En toda copa te hago alcohol te bebo/ En todo cigarrillo con dulce ensañamiento te consumo".

En *Historia peruana verdadera*, el poeta aborda las figuras de Garcilaso, Túpac Amaru y Mariátegui; y en *Árbol genealógico* encontramos a un Hidalgo más antropológico en cuanto a la configuración del indio. Leído como aparato orgánico, estos tres poemarios nos acercan a una voz que respira a Perú. Hay una evidente actitud celebratoria, un discurso positivo sobre Perú sin dejar de ser crítico.

A diferencia de otros rescates editoriales, *Cartas al Perú* llena un vacío textual para el estudioso de su obra y a la vez es una puerta de entrada para potenciales nuevos lectores por la proximidad del tópico.

Este libro sintonizaría sin problema alguno con los más jóvenes. Desde que sé de su poesía, esta proyecta una fuerza contagiante/adictiva en el lector. Esta es una buena oportunidad para compartirla. Hidalgo nunca decepciona.❖

Si quieres aprender a narrar, mira todo Hitchcock

Una pregunta muy habitual que se formulan escritores y aspirantes a tales, y por más sencilla que parezca la inquietud, la respuesta no es menos compleja: ¿cómo se aprende a narrar? La escritura literaria es un aprendizaje que puede durar toda la vida y hay quienes están dispuestos a experimentar esa aventura. Otros, en cambio, son más apurados y hacen hasta lo imposible por perfeccionar la técnica. Como fuere, y aprovechando que el pasado 13 de agosto se celebró la fecha del nacimiento de Alfred Hitchcock (1899), lo cual motivó a que HBO Mundi programe una maratón de sus películas durante dos días, sugerimos ver su obra completa, desde la etapa muda a la sonora. Bien vistas, las películas de este genio del cine son genuinas clases de narrativa. Recomendamos también esta joya bibliográfica: *El cine según Hitchcock* de François Truffaut. Disponible en todas las librerías.❖



Alfred Hitchcock.

GARFIELD

Por Jim Davis





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

Nº 4645



MIRADA PROFUNDA

M. Botvinnik vs D. Bronstein

Moscú, 1951

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"(Robert) 'Bobby' Fischer tiene un enorme conocimiento de ajedrez y su familiaridad con la literatura de ajedrez de la URSS es inmensa", **Boris Spassky**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Queda atrás la desorientación, retomas contacto con personas que te apoyarán económica y profesionalmente. En el amor, mensajes de alguien que ha madurado y desea reconciliarse.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Brillarás y estarás por encima de la competencia, solo evita exponerte, habrá envidia alrededor. En lo afectivo, si no le brindas más atención a esa persona podría tomar decisiones radicales.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Alguien te ofrece retomar proyectos, pero esa persona te ha fallado en el pasado, no te apresures y analízalo. En lo personal, tienes que estar seguro de tus sentimientos antes de reconciliarte.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
En lo laboral podrías depender de alguien que falta a la palabra, tienes que establecer condiciones. En el amor, no tengas temor y pide las explicaciones que mereces. Hay dudas que aclarar.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Aleja los pensamientos negativos, estás obstaculizando con tu mente el desarrollo de tus proyectos. Podrías ilusionarte de alguien que no corresponde como deseas. Suelta y espera algo mejor.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Te alejas de una actividad que no prospera y te vinculas en algo nuevo, de mayor solidez y crecimiento. No pierdas los detalles ni la pasión, a esa persona le importas, pero nota tu alejamiento.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Terminan los impedimentos, recibes una noticia que te hace avanzar, solo necesitas mantener la disciplina. En el amor, serás riguroso en tus críticas, es necesario que esa persona te escuche.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Gracias a tu esfuerzo te enrumbas a algo diferente, queda atrás ese período de estancamiento. Surge un alejamiento por escenas de celos. Podrás evitarlo si controlas tus impulsos.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Día de trabajo y mucha exigencia, pero contarás con apoyo y lograrás todos tus objetivos. Estás cerca a reconciliarte, pronto recuperarás esa estabilidad emocional que tanto necesitas.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Llega una propuesta inesperada, será un acuerdo conveniente y beneficioso para tu economía. En el amor, no descartes a esa persona por su aparente inmadurez, no tiene malas intenciones.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Sé prudente con lo financiero, podrías hacer préstamos o transacciones sin tener la seguridad del reembolso. En el amor, no es conveniente presionar; esa persona sola aclarará sus dudas.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Hay deudas pendientes por saldar, pero hoy contarás con el apoyo que necesitas, volverá la tranquilidad. El desinterés ha sido de ambas partes, toma iniciativas y aclara los malos entendidos.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11452

	2			1		5		
			8				9	
9	4		6		2	7		
	1					2	7	4
		4				6		
7	9	6					8	
		2	3		4		5	7
	8				5			
		5		6			2	

Sudoku difícil N° 11453

				4	6			
	7			8		3	4	5
		4				9	7	
2		9	1					4
			2		3			
1					8	5		3
	1	2				7		
7	5	3		2			1	
			5	7				

SOPA DE LETRAS

W	P	U	X	I	P	A	C	O	R	R	R	K
P	Q	S	P	R	R	X	S	R	G	H	Ñ	U
Z	Y	E	R	T	N	I	J	E	E	N	R	H
I	M	Y	X	L	O	R	E	C	Y	A	O	R
H	Y	G	R	G	Q	T	A	R	T	E	D	I
T	B	G	F	P	A	E	L	Q	A	D	R	C
M	H	I	M	O	N	V	L	E	C	V	I	O
N	R	H	F	R	Ñ	N	I	T	U	P	G	X
R	O	J	A	S	L	Y	D	N	Q	V	U	F
O	Q	Z	W	C	K	T	O	R	W	W	E	W
B	V	O	E	N	M	W	R	O	F	F	Z	R
L	C	R	N	P	M	Y	F	M	C	Y	B	C
E	V	E	I	L	O	K	M	A	C	G	Z	R
S	R	M	Ñ	B	A	F	Z	Y	E	B	T	Q
Y	F	O	N	C	A	F	Ñ	O	Z	C	K	C
V	G	R	N	A	D	S	R	F	X	S	C	X
R	I	G	O	L	T	N	O	R	E	V	I	R
D	R	W	X	S	E	N	Y	E	R	D	P	W

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Revuelto, Rey, Reyes, Reynés, Ribas, Rico, Riera, Rigo, Rivero, Robles, Roca, Rodilla, Rodríguez, Rojas, Romay, Romero.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11450

4	6	5	9	2	1	7	8	3
8	3	2	7	6	5	9	4	1
1	7	9	3	8	4	5	2	6
9	2	1	6	4	3	8	5	7
3	5	7	2	1	8	4	6	9
6	4	8	5	7	9	3	1	2
5	9	6	4	3	2	1	7	8
7	8	4	1	9	6	2	3	5
2	1	3	8	5	7	6	9	4

Sudoku difícil N° 11451

8	4	6	1	7	2	5	9	3
3	7	9	5	6	8	2	1	4
5	2	1	3	4	9	7	8	6
4	9	3	7	1	5	6	2	8
1	6	7	8	2	4	3	5	9
2	8	5	9	3	6	4	7	1
9	5	2	4	8	3	1	6	7
7	3	8	6	5	1	9	4	2
6	1	4	2	9	7	8	3	5

Solución problema de ajedrez N° 4644:
1.Txb4 Th6 2.Tb5 Txh4 3.Rd3 (La ventaja material y la posición firman el triunfo. Negras se rinden).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8076

REINA ISABEL I DE ... 'LA CATÓLICA'
EXTRAER TODO EL MINERAL DE UN YACIMIENTO
AMÓ A 'LA PERRICHOLI' VIRREY ....
TEMA DE ALEJANDRO SANZ "ME ...."
ACTOR FRANCÉS EN "MUJERCITAS" (INICIALES)
SIST. DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN INTERNET 'GOOGLE ....'
APÓCOPE DE UNO
ACTRIZ EN "ACUSADA" .... ESPÓSITO
CONJUNCIÓN DISYUNTIVA
PINTÓ "MUJERES DE TAHITÍ" .... GAUGUIN
GALÁN DE HOLLYWOOD DE LOS AÑOS '30 .... FLYNN
SOPA FRÍA DE ANDALUCÍA, ESPAÑA
SÍMBOLO DEL GALIO
SÍMBOLO DEL FÓSFORO
NOVELA DE LAURA ESQUIVEL "COMO .... PARA CHOCOLATE"
DEPORTE DE LOS 'ALL BLACKS' DE NUEVA ZELANDA
NOVELA DE ISABEL ALLENDE
NOVELA DE JULIO CORTÁZAR "62 MODELO PARA ...."
ACTRIZ EN "SOLTERA CODICIADA" .... PADILLA
ACTRIZ EN "MI QUERIDO PRESIDENTE" (INICIALES)
CRUENTA BATALLA DE LA 1ª G.M. EN EL NORTE DE FRANCIA
ESTADISTA ITALIANO, ARTÍFICE DE LA UNIFICACIÓN ITALIANA
VOCAL REPETIDA
CANTABA "GLORIA" .... BRANIGAN
SÍMBOLO DEL ZIRCONIO
LLEVAR A REMOLQUE UNA NAVE
VOLANTE ESPAÑOL EN EMIRATES CLUB DE EAU, ANDRÉS ....
PÍCAROS, GRANUJAS, BRIBONES
SÍMBOLO DEL POLONIO
'INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA'
LÍQUIDO VERDOSO EN TEJIDOS INFECTADOS
DURO (INGLÉS)
RAZA DE PERRO DE PRESA, ... ARGENTINO
ÚLTIMO VIRREY ESPAÑOL DEL PERÚ, JOSÉ DE ....
RECIPIENTE CUENCO
RECIPIENTE PARA COCER ALIMENTOS
EXTREMOS DEL ABECEDARIO
ARTE EN LATÍN
CONJUNTO DE CONDICIONES ATMOSFÉRICAS
POSTRE TRADICIONAL LIMEÑO '.... ZAMBITO'
TEMA DE ALBERTO CORTEZ "... TRES"
CANTABA "COMO UNA OLA" (INICIALES)
RELATIVO A LOS DEDOS
9ª LETRA DEL ALFABETO GRIEGO
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
TÉ (INGLÉS)
POEMA DE CÉSAR VALLEJO
NOMBRE EN ALEMÁN DEL RÍO AAR
CUNA DE SAN FRANCISCO
ACTOR EN "TODOS SOMOS EXTRAÑOS" PAUL ....
FILME DE LOS '60 CON MELINA MERCOURI "NUNCA EN ...."
AUTOR "LA FAVORITA DEL INCA" RAÚL ....
ESPECIE, GÉNERO
NOMBRE DE LA LETRA M
MAR (INGLÉS)
SALUDO INFORMAL EN INGLÉS
PRESENTADOR DE TV EE.UU. JAY ....
SERIE WESTERN DE LOS AÑOS '50 "....KID"
ÚLTIMO EMPERADOR DE BRASIL, PEDRO ....
ACTRIZ EN "VIUDAS" VIOLA ....
PDTE. DE COLOMBIA, GUSTAVO ....
PRIMER ALCALDE DE LIMA (INICIALES)
PERSONIFICACIONES DE LA VENGANZA EN LA MITOLOGÍA GRIEGA
FILME DE F. TRUFFAUT "LA PIEL ...."
'TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO'
FLOR HERÁLDICA
NÚMERO DIVISIBLE POR DOS
NOVELA DE MARIO VARGAS LLOSA "LA ...."
OREJAS (INGLÉS)
QUE COPIA O IMITA OBRAS O CONDUCTAS AJENAS (COLOQUIAL)
'TONTO' EN QUECHUA
AIRE (INGLÉS)
AUTOR "NANÁ" (INICIALES)
LARGO RÍO DEL NORTE DE ITALIA
SÍMBOLO DEL TÁNTALO
HERMANO Y VICTIMARIO DE ABEL
DIRECTOR "ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO" (INICIALES)
ACTRIZ EN "DUNA PARTE 2" .... SEYDOUX
'EL QUE .... ÚLTIMO, ... MEJOR
UNO (ALEMÁN)
FILME DE ROMAN POLANSKI CON NASTASSJA KINSKI
LÍNEA (INGLÉS)
CANTA "BROOKLYN BABY" .... DEL REY
1ª DAMA DEL PERÚ 2006-2011 PILAR ....
ABREVIATURA DE SIGLO
FILME DE ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU "....PERROS"
6ª NOTA MUSICAL
CANTA "IRONIC" (INICIALES)
PREFIJO 'VINO'
REMAR HACIA ATRÁS
.... BANCROFT, ... HATHAWAY
SÍMBOLO DEL RADIO
SALSA ITALIANA DE ALBAHACA
PARTIDO FUNDADO POR FERNANDO BELAÚNDE TERRY

